

REFLEXIONES HACIA UNAS NUEVAS CIENCIAS GENEALÓGICA Y HERÁLDICA PARA EL SIGLO XXI

Yves de La Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós
Presidente de la Confederación Iberoamericana de las Ciencias
Genealogía y Heráldica

INTRODUCCIÓN

PARTE I

La genealogía es una de las ciencias humanas y sociales más antiguas que existen desde que el hombre es hombre y desde que un hombre y una mujer deciden tener descendencia.

La genealogía ha sido utilizada por mucho tiempo como ciencia auxiliar de otras disciplinas para ahondar mejor en una comprensión más holística de las realidades de una sociedad dada.

A partir del momento en que las ciencias sociales y humanas tratan de hacer un análisis para explicar la complejidad del desarrollo de las sociedades en el tiempo y en el espacio, generalmente se recurre

a las ciencias políticas para insertarlas en el contexto de la noción de poder, y particularmente hacer referencia al actuar de las élites de poder en el engranaje de las percepciones que se visualizan cuando se trata de estructuras sociales en forma dinámica, en torno a las creaciones ideológicas que se han venido construyendo para ejercer el poder.

Por otra parte, “El término mentalidades se ha usado desde principios del siglo XX para la representación de la cultura y estructuras sociales que los individuos de una determinada sociedad tienen sobre el mundo social. Su estudio parte de la historiografía moderna ha sido llamado también historia de la sensibilidad y abarca todas las expresiones de vida cotidiana como complemento del estudio de la macro-historia.

La historia de las mentalidades ha sido un tema crucial en los estudios de historia, sociología y psicología social, y está vinculada a la corriente historiográfica conocida como la *escuela de los Annales*. Michel Vovelle define la mentalidad como una ideología trizada. Otras divisiones temáticas de la historia, que están ampliamente relacionadas con el concepto de mentalidades, son la historia cultural, la microhistoria, la historia de la vida privada y la reconstrucción de los imaginarios sociales¹.”

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Mentalidades>

Pero cuando tomamos la historia en un contexto más amplio, a través del estudio de las mentalidades que pueden estudiarse desde una óptica de las percepciones que cada quien pueda tener, individual o colectivamente sobre los complejos problemas societales, desde el análisis de sus estructuras sociales, abrimos un nuevo espacio para que las nuevas ciencias genealógica y heráldica puedan aportar nuevas luces tanto conceptuales como instrumentales, para que éstas puedan ser conceptualizadas desde una nueva óptica metodológica que permita hacerlas navegar durante períodos de tiempo más amplios y espacios culturales más elaborados y diversificados.

Por lo tanto, tanto la cultura en su más extendida definición antropológica como la psicología y la sociología sociales abren nuevos espacios, en un contexto cada vez más amplio para permitirnos, desde nuestras visiones de historia familiar, situarnos en cada momento de la historia y preguntarnos, durante el “Viaje a través de mi Árbol Genealógico”, como cada generación ha podido plantearse, en base a sus mentalidades, para *«saber de dónde venimos, qué pensaron y cómo actuaron nuestros antepasados desde las más altas posiciones hasta las más humildes, nos permiten entender acertadamente la acción del hombre en la Historia»*.

Esta visión metodológica que se sitúa en la mente de nuestros antepasados y en su visión y conceptualización de la realidad existencial que ellos conocieron nos pueda permitir acercarnos a sus culturas, emociones, pensamientos, creencias y visiones del mundo así

como en su interacción con la otredad de su época, qué pensaron y cómo actuaron, podríamos avanzar más en una mejor percepción de su devenir en sociedad, ante los desafíos de la historia, concebida desde su dimensión macro como en sus múltiples dimensiones sectoriales. Así como lo ha podido afirmar Gabriel García Márquez «*la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda, y cómo la recuerda para contarla*²». Este pensamiento transportado a cada generación anterior, nos permitiría comprender mejor en parte, cómo recordaban sus vidas y cómo se planteaban en sus tiempos, las soluciones a problemas existenciales.

Esto nos lleva a concebir las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica del siglo XXI como una ciencia humana y social que debe levantar nuevos obstáculos no solo metodológicos, sino conceptuales para insertarla en las nuevas orientaciones del pensamiento complejo, tal como se ha venido desarrollando en la obra de Edgar Morin, en particular en su aplicación al nuevo enfoque de la Educación para el siglo XXI. Edgar Morin define la palabra complejo como: «*Le mot complexus veut dire « relié », tissé ensemble et, donc la pensée complexe est une pensée que relie, d'une part en contextualisant, c'est-à-dire en reliant au contexte, d'autre part, en essayant de comprendre ce que c'est qu'un système*».

² (García Márquez, 2002)

En efecto, partiendo de los nuevos adelantos conceptuales del pensamiento complejo, debemos igualmente concebir las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica:

«[...]al introducir una comprensión del mundo como sistema entrelazado”[...] ...” para explicar *los comportamientos de los sistemas en el tiempo*” “*hacia una cosmovisión compleja.*” (Edgar Morin)³

«El estudio de lo complejo ha impactado también en el ámbito más directo de las interacciones de los seres humanos: con la educación, la cultura, la interpretación de la sociedad, la política y la economía, y la comprensión del momento actual que vive la humanidad. El problema de la complejidad ha pasado a ser el problema de la vida y el vivir, el problema de la construcción del futuro y la búsqueda de soluciones a los problemas contemporáneos». (Edgar Morin). Por lo tanto, en palabras de Edgar Morin, cuando se habla de complejidad «... *Se trata de enfrentar la dificultad de pensar y de vivir.*»

Por lo tanto, las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica deben ahora ser encaminadas hacia una nueva visión del estudio del pasado, para poderlo proyectar hacia el presente y futuro de nuestras sociedades y superar el obstáculo actual de la preponderancia del pensamiento unilateral, reductor, fragmentado ideológicamente hablando y maniqueísta por definición.

³ Ver <http://www.multiversidadreal.edu.mx/que-es-el-pensamiento-c...>

Es decir, que lo que se requiere para el siglo XXI es terminar con estudios genealógicos y heráldicos, meramente conformados con listados de nombres, apellidos y fechas y limitados únicamente a la recopilación de dichos datos, sin comprender la contextualización con la historia que les tocó vivir a los antepasados estudiados, con su manera de pensar y de actuar en sociedades cuyas mentalidades fueron igualmente cambiantes.

Hoy no nos podríamos contentar solamente con estudios de genealogía probabilística, supositoria e iconoclasta en su esencia, tal como lo recordaba en un artículo que aparece ahora en mi Libro Electrónico N° 10: Ver:

“¿Por qué hablamos de “genealogía probabilística”?”

Cuando alguien pretende fijar una filiación en ausencia de documentos probatorios claros y expresos, se han imaginado muchos métodos para lograr hacer “hipótesis de investigación” basadas generalmente en indicios serios o en lo que los juristas llamamos “presunciones serias de filiación”, como lo que nos vemos obligados de hacer en la interpretación de documentos sobre la Edad Medieval, en ausencia de documentos de carácter jurídico que autentiquen oficialmente una filiación, o en presencia de documentos oficiales contradictorios.

No vale por supuesto que digamos “fulanito es probable que sea hijo de...”, y luego continuar en su ascendencia y decir “y este

último es probable que sea hijo de...”, y así hasta llegar a Adán y Eva que hipotéticamente serían nuestros primeros progenitores...

La historia y la genealogía de tiempos inmemorables han venido estableciendo reglas muy precisas para no caer en la tentación de la “genealogía probabilística” o de una forma de “genealogía determinista” o de una “genealogía de consulta previa del Oráculo” que combinada con algunas interpretaciones o lecturas de la genética, pretenden sustituir la ausencia de pruebas documentales al proyectar visiones míticas, a miles de años luz de nuestra época.

Para nadie es un secreto que el estudio de la genética y el conocimiento del genoma humano ha ido creciendo exponencialmente y que poco a poco, estaremos viendo los beneficios que se pueden obtener en otras ciencias exactas o no tan exactas como la genealogía. Pero por ahora no podemos tirar la cobija para cubrir y camuflar lagunas de información documental.

Cuando se establece una filiación por medio de un testamento lo único que cabe es suministrar otro documento similar o de valor igual probatorio para impugnar una afirmación contenida en dicho documento, que dada la mentalidad de la época en que pudo ser redactado, se hacía además con lo que conocemos los investigadores de la historia como, “el temor de Dios”.

Toda interpretación basada en una perspectiva probabilística debe ser especificada como meramente “hipotética” y esperar que

nuevas generaciones de investigadores serios hagan avanzar el conocimiento de este punto específico.

¿Por qué hablamos de “genealogía supositoria”?

Desde que el mundo es mundo y que las supersticiones llevaban a consultar los astros, utilizar la alquimia y otras misteriosas concepciones del mundo en base a las creencias las más diversas, pasando a veces por el triste sistema de las ordalías en la Edad Media, la capacidad supositoria del ser humano estaba en la cumbre de sus preocupaciones divinas, de poder o de prevención de un futuro no muy claro según los designios del día...

Ahora es curioso que en el siglo XXI siga habiendo algunos fanáticos del “falso método supositorio” para establecer sigilosamente y de manera poco transparente, concepciones trasnochadas de épocas pasadas y que pensábamos estaban ya en el limbo del olvido de la inteligencia de los seres humanos de nuestra época.

Pero ¿Por qué nos referimos a un “nuevo método iconoclasta” para aplicarlo actualmente a un revisionismo tendencioso, prejuiciado y destructor de las ciencias genealógicas”

Para algunos falsos intelectuales que se arrastran por los corredores de las universidades de la región se debería hacer obligatorio que todo el mundo acatase sus preocupaciones metafísicas que los ponen en

grave desventaja con lo aportado por las antiguas generaciones de pensadores.

Y qué mejor que destruir las ideas de los demás allí donde la Universidad, como promotora de nuevos conocimientos pudiese hacerse la cómplice de tales crímenes de lesa humanidad, aplicando el viejo adagio de *“dividir para reinar”*.

Esta tendencia de muy pocos estudiosos de la genealogía los ha llevado a irse por la moda de los “supositorios métodos arribistas” para hacerse un espacio inmerecido en la vida intelectual de una sociedad.

Los precedentes y los primeros investigadores de estas Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica.

De todos los tiempos hemos podido observar como se ha ido utilizando la Genealogía en funciones relacionadas con el poder establecido, ya sea para acceder a la cumbre del poder, ya sea para mantenerse de generación en generación en dichas funciones.

Desde tiempos inmemorables, el ser humano no ha desperdiciado ocasión alguna para lograr con continuidad este deseo de mantenerse en el poder, bajo diferentes formas de gobierno, como lo he podido analizar en otros artículos especializados.

Sin embargo, es importante limitarnos al estudio de la evolución de la mentalidad de los genealogistas antes de la Revolución Francesa, durante y después hasta nuestros días.

Por último veremos los desafíos que se presentarán a dichas disciplinas ante la evolución del conocimiento en el siglo XXI.

Sección I

En torno a la Revolución Francesa de 1789

En la sociedad del antiguo Régimen, la genealogía fue una disciplina muy utilizada en el seno de la concepción de las sociedades feudales que se originaron en Europa para poder ver claramente cómo funcionaba el sistema social separado en tres estamentos; los que rezan- los eclesiásticos (el Primer estamento) cuya principal función era asegurar el enlace entre el hombre y Dios, los que aseguran la seguridad de las fronteras de las señorías, de los ducados y de los territorios de realza- la Nobleza (Segundo estamento y los que aseguran la producción de alimentos para la población entera-los plebeyos (el Tercer estamento).

Aunque concebidos con apartados estancos, con el tiempo se fueron dando comunicaciones entre vasos capilares en torno a la creación y desarrollo de ciudades que fueron asumiendo el comercio y la artesanía, añadiendo un factor dinamizador en las relaciones Inter-señorías que fueron muy bien concebidas por los diferentes antiguos

Foros que catalogan las Costumbres aplicables como normas consuetudinarias, para regir la compleja estructura del Estado y las reglas de su funcionamiento.

En este proceso largo de más de mil años, la genealogía será utilizada para garantizar los privilegios y las obligaciones, según la evolución del Derecho, tanto escrito como de naturaleza costumbrista, reflejado en instancias judiciales separadas por estamentos y por mecanismos que se fueron creando con el tiempo, para asegurar la coherencia del sistema Ternario en vigencia.

La Revolución Francesa va a recoger el fruto del desarrollo del sistema Ternario y va a introducir, a través del Tercer Estamento, la burguesía que se fue generando a través de las ciudades, por la práctica del comercio, que según las Costumbres vigentes no eran compatibles con las funciones de la Nobleza y las hacían derogar, cuya recuperación solo se podía hacer por el proceso de rehabilitación de Nobleza, salvo el caso en Francia relacionado con la Bretaña donde jurídicamente "*la nobleza dormía hasta bien dejase de ejercer el comercio*".

Sin embargo, con el crecimiento del poder económico de la burguesía, los monarcas comenzaron a recurrir a fondos privados para financiar las obras de Estado que se habían fijado, como el financiamiento de expediciones militares y navales en contextos geográficos más allá del territorio tradicional. Esto dio igualmente lugar a matrimonios entre la nobleza y la burguesía para, como se

decía entonces, "dorar el blasón" y la genealogía recuperaba su función utilitaria para determinar quién era quién y a qué procedimientos estaban obligados de seguir, según el estamento al que pertenecían. Más allá del comercio al detalle, la nobleza fue obteniendo nuevos privilegios y se les permitía participar en grandes emprendimientos económicos, sin derogar a su estatuto de la Nobleza.

La Revolución Francesa va a dar un gran giro al abolir los estamentos del Antiguo Régimen y suspender el efecto jurídico a futuro, de los privilegios acordados a la nobleza y al clero.

La genealogía va a ser la primera víctima de la Revolución Francesa cuando lo vemos desde el prisma del cambio de mentalidades, donde impera la visión de una burguesía avasalladora y altanera con ínfulas nuevas de poder económico.

Curiosamente va a ser el movimiento del Romanticismo y de las universidades alemanas que van a darle otro carisma a la genealogía, que la acercan a lo que desde el siglo XIX se llamaría "la Genealogía Científica".

Ahora que las escuelas de filosofía, de sociología y de otras ciencias sociales y humanas están procediendo a un nuevo planteamiento de los objetivos de la Revolución Francesa y de sus consecuencias, en el marco de una nueva visión hacia la postmodernidad, pensamos que ya estamos viendo muchas señales de

este cambio substantivo igualmente en las ciencias genealógica y heráldica.

Algunas tendencias de lo que podríamos llamar la Genealogía de la Postmodernidad ya comenzamos a vislumbrar sus alcances actuales y sus proyecciones en investigaciones a mediano y largo plazo.

Esta tendencia va hacia lo que hoy podríamos llamar una democratización más amplia del alcance de las investigaciones genealógicas y heráldicas, sin menosprecio de una mayor investigación universitaria y erudita de temas como la Genealogía Medieval y otros enfoques científicos con otras ciencias exactas, Sociales y Humanas para las cuales la Genealogía y la Heráldica son una preciada fuente de información documentada para entender situaciones sociales y geográficas, en contextos complejos de la actualidad.

Sección II

En torno a la evolución de las ideas en las Ciencias Genealógicas y Heráldicas.

En los últimos cincuenta años según mi experiencia personal he podido apreciar grandes cambios y desarrollos en las Ciencias Genealógica y Heráldica en el mundo en general.

En cuanto a las perspectivas de las Ciencias Genealógica y Heráldica, convendría que las estudiemos en lo que ha sido los últimos 50 Años en Europa y otros continentes en una primera etapa, para finalizar en un análisis de nuestra región y hacia dónde nos dirigimos en este siglo XXI.

A. El paso de estudios eruditos a estudios promovidos por instituciones organizadas en el período 1900-1972.

Si bien es cierto que las ciencias Genealógica y Heráldica encuentran sus orígenes en el comienzo de los tiempos de todas las sociedades, no es más que en el siglo XX que comenzamos a ver iniciativas organizadas por instituciones eruditas que vuelven a recrear y valorar estas ciencias sociales y humanas en un nuevo contexto de eruditos.

La primera característica de este proceso evolutivo es la recuperación de los conocimientos que se fueron acumulando durante los siglos anteriores pero, en cierta medida limitados al estudio de la Nobleza y de las principales dinastías que han reinado a lo largo de la historia, que algún autor como don Jaime de Salazar y Acha llama “Genealogía Histórica” (Ver: De Salazar y Acha, Jaime: “Manual de Genealogía Española”, Ediciones Hidalguía, Madrid, 2006, P. 145-168.)

El siglo XX después de la Primera Guerra Mundial y de la necesidad de volverse a nuevas fronteras en Europa, lleva a una serie

de estudiosos de estas ciencias a tratar de conseguir formas de coordinación entre instituciones existentes a escala nacional en un esfuerzo internacional.

Es así como vemos ya en el año de 1929, el inicio de una serie de Congresos Genealógicos, de lo que se organizó en Barcelona, España el primer Congreso Internacional, bajo la coordinación del Marqués de Foronda, que dio lugar a un segundo Congreso Internacional reunido en Nápoles en 1933.

Después de la Segunda Guerra Mundial vemos la continuación de la celebración de dichos Congresos Internacionales como sigue: Madrid (1955), Bruselas (1958), Estocolmo (1960), Edimburgo (1962), La Haya (1964), París (1966), Berna (1968), Viena (1970) y Lieja (1972).

Hasta este momento, dichos Congresos Internacionales que fueron integrando poco a poco, a un mayor número de estudiosos de Europa, de los Estados Unidos y Canadá y de la América Latina y el Caribe, van a dar un salto cualitativo al producirse un cambio de paradigma ante la necesidad de ir más allá de los estudios de genealogía nobiliaria y de dinastías para abrirse a nuevas necesidades que comenzaron a surgir al comienzo de los años setenta en Europa, y muy particularmente en Francia.

B. Hacia una mayor coordinación de las instituciones del mundo, a través de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.

Antes del Congreso Internacional de Lieja, Bélgica el científico francés el XII Duque de La Force⁴, con un grupo de estudiosos, tomaron la decisión de fundar el 13 de noviembre de 1971, la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica para reaccionar por, como lo ha podido escribir Jaime de Salazar y Acha *«las extravagancias acientíficas, que tanto mal venían haciendo a ambas disciplinas, antaño de gran importancia y prestigio, pero venidas a menos en el contexto moderno de las ciencias sociales. Se planteó esta Confederación para englobar asociaciones de estudiosos, y no a personas individuales, acordando en principio que no fuera admitida más que una entidad por país»*.

Este gran cambio de enfoque y de organización institucional va acompañado de un gran movimiento que se dio primero en Francia, hacia la creación de una Federación Francesa de Genealogía y Heráldica que aglutina las asociaciones, en muchos casos constituidos en “Clubes de Genealogía y Heráldica”, por cada Departamento de Francia. A medida que estas iniciativas fueron interesando cada vez más a los franceses, vimos cómo se fue desarrollando un sistema muy articulado a través de la Federación Francesa, pero al mismo tiempo con una gran autonomía en sus

⁴ Olivier Emmanuel Auguste de Caumont.

unidades de base, que los ha ido llevando a la organización de Congresos Nacionales de Genealogía y Heráldica.

Actualmente son más de 70.000 genealogistas de ambos sexos, que están de una manera u otra afiliados a estas instituciones, logrando un doble objetivo de conservar la calidad de la investigación en ambas disciplinas y una nueva dimensión para incluir una gama más generalizada y abierta a todas las familias de una sociedad.

Procesos similares se fueron dando igualmente en países como los Estados Unidos y Canadá, donde se organizan en complejas organizaciones para lograr mancomunadamente los mismos objetivos, participando igualmente a los esfuerzos no solo de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, sino también a las Academias Internacionales, especializadas una en Heráldica y otra en Genealogía⁵.

Esta tendencia va hacia lo que hoy podríamos llamar una democratización más amplia del alcance de las investigaciones genealógicas y heráldicas, sin menosprecio de una mayor investigación universitaria y erudita de temas como la Genealogía Medieval y otros enfoques científicos con otras ciencias exactas, Sociales y Humanas para las cuales la Genealogía y la Heráldica son una preciada fuente de

⁵ www.iah-1949.com y <http://geneacademie.org/>

información documentada para entender situaciones sociales y geográficas, en contextos complejos de la actualidad.

Por su parte, la misma Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica ha ido fomentando la entrada de instituciones de otros continentes, y podríamos decir, que en el siglo XXI ha logrado una amplia cobertura mundial.

C. Hacia un mayor aprovechamiento de la información disponible en el mundo, en el marco de la globalización de las economías y de la evolución al acceso de la información por vías cibernéticas.

Así como las Ciencias Genealógica y Heráldica sufrieron los embates de la ideología de la Revolución Francesa y de sus prejuicios, ha sido gracias a la Universidad Alemana, en la etapa del romanticismo alemán, cuando se rescató y se puso en funcionamiento lo que se ha llamado la Genealogía Científica.

Ahora que las escuelas de filosofía, de sociología y de otras ciencias sociales y humanas están procediendo a un nuevo planteamiento de los objetivos de la Revolución Francesa y de sus consecuencias, en el marco de una nueva visión hacia la postmodernidad, pensamos que ya estamos viendo muchas señales de este cambio substantivo igualmente en las ciencias genealógica y heráldica. Algunas tendencias de lo que podríamos llamar la *Genealogía*

de la Postmodernidad ya comenzamos a vislumbrar sus alcances actuales y sus proyecciones en investigaciones a mediano y largo plazo.

Esta tendencia nos obliga a preguntarnos ¿Hacia dónde se dirigen las Ciencias Genealógica y Heráldica en conjunción de las otras ciencias sociales en este siglo XXI?

Pensamos que como toda investigación científica la Genealogía de la Post-modernidad que trata de acumular el mayor número de conocimientos anteriores para ponerlos al servicio de programas de investigación interdisciplinarios y con objetivos más amplios, nos están llevando a definir nuevos horizontes compartidos con el avance del conocimiento de otras ciencias sociales y humanas, así como de algunas ciencias exactas.

La capacidad cada vez mayor de acceso vía internet, explotación y análisis de fondos diversos de archivos y bibliotecas hasta ahora poco utilizados en su conjunto, orienta ahora a los investigadores en ambas disciplinas a tratar de abarcar otros horizontes para sus investigaciones.

Este proceso de nuevos conocimientos está alimentando igualmente la calidad de la información anterior disponible ahora en internet, en cuanto se trata de las investigaciones de la Genealogía Histórica en general, y de la Genealogía Medieval, en particular.

Pero curiosamente, a medida que avanzan igualmente los esfuerzos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, por lograr abarcar un mayor número de fuentes primarias y secundarias disponibles ahora por internet en el mundo, de los esfuerzos que venimos apreciando en muchos países europeos que han volcado grandes esfuerzos para que se pueda consultar en línea, así como los programas generados en el seno de la UNESCO para lograr una mayor apertura y acceso a las bibliotecas y archivos públicos del mundo entero, está constituyendo una enorme revolución a la que la Genealogía de la postmodernidad no puede estar ausente.

Estos esfuerzos institucionales y tecnológicos parecen sobrepasar nuestras capacidades individuales pero nos llevan a buscar nuevas formas de asociación interdisciplinaria para avanzar en nuestras investigaciones con mayor pertinencia.

La investigación de la Historia Familiar que está interesando cada vez más a un número impresionante de gente en el mundo, encuentra cada vez más material, para poner en el verdadero contexto socio-cultural en el que han vivido sus antepasados, cualquiera sea su condición social.

Sin embargo, todo proceso de masificación de información lleva consigo mismo un riesgo grave, no solo para los documentos históricos manipulados cada vez más por numerosas manos, sino

también por aspectos que tienen que ver con la naturaleza humana de los investigadores y de ciertas prácticas no conformes a la ética y a la de la Deontología del Genealogista.

El gran problema que se viene planteando desde hace al menos 20 años es ¿Cómo actuar a tiempo antes que sea muy tarde?

PARTE II

Genealogía, ética y diversidad socio-cultural y económica en la historia de cada linaje.

Ahora que estamos bien entrados en el Siglo XXI, podemos seguir de cerca los adelantos científicos que se están realizando a pasos gigantescos, en diversas áreas del conocimiento que nos llevan a hacernos preguntas importantes en lo que se refiere no solo a la deontología, sino a la ética en sí, aplicada a las investigaciones genealógicas que estamos pudiendo realizar, aprovechando de la apertura de bases de datos que son ahora posibles de ingreso por internet, lo que permite además llegar al documento original y poderlo escanear directamente en nuestras computadoras.

Ante un gran vacío de la ley, todos estos cambios científicos, que sea la reproducción in vitro, o un mayor acceso a investigaciones del genoma humano, pasando por las pruebas del ADN y hasta ahora,

su poca utilización en la búsqueda de paternidad, nos llevan a reflexionar a los genealogistas del mundo entero, a la necesidad de elaborar un código de ética que nos permita regular una actividad hasta ahora dejada a la buena voluntad y buen entender de cada genealogista.

Tradicionalmente, a lo largo de los siglos, las ciencias genealógicas se han regido por el principio de la presunción de paternidad, heredada del derecho romano y que sigue siendo la base para establecer las filiaciones. Bien sabemos lo frágil que ha sido, hasta ahora, sin caer en una genealogía probabilística, poder afirmar con certeza la existencia de una filiación dada, aunque la sabiduría de nuestros mayores siempre supo hacer la parte de la realidad.

Con el desarrollo impresionante de las redes sociales en internet (Facebook o Twitter y otros), y cada vez más, con la multiplicación del número de personas interesadas por la genealogía, de la facilidad como se ha abierto a ellas de consultar a distancia no solo los fondos documentales de bibliotecas sino también de documentos originales de diversos archivos del mundo, la comunidad intelectual animada por historiadores y algunos sociólogos y juristas se han planteado la necesidad de abordar cada vez más, lo que las familias han llamado “su verdad social”, en un espacio aún más amplio de la diversidad cultural.

Esta compleja realidad del siglo XXI nos lleva a diferenciar dos períodos:

- A. El considerado histórico en la historia de las familias, (genealogía ascendente) que muchos países consideran que un período de protección debe extenderse a cien años desde el nacimiento de la persona concernida, aunque este período de tiempo se haya visto disminuido a 75 años, en algunos casos, para determinar hacia atrás el período histórico.
- B. El contemporáneo en que aún viven las personas estudiadas y que temen de una manipulación de datos personales que les perjudique en su vida profesional. En este caso, una distinción se debería hacer, entre los datos personales de cada ciudadano que son públicos y los datos provenientes de otras fuentes (Habeas Data) que tienen otra finalidad que la de establecer sus genealogías.

No existe actualmente consenso claro sobre los criterios que se deben utilizar para fijar las líneas entre estas dos fases de la historia de una familia, que están además interconectadas entre sí.

Sin embargo, sentimos que una fuerte tendencia se está cristalizando hacia la visión de proseguir las investigaciones motivadas por el derecho que tiene cada ser humano de conocer su propia identidad, como ejercicio de un derecho humano y de compartir con las futuras generaciones sus visiones del mundo, sus valores, sus

logros alcanzados a lo largo de los tiempos en su ascenso social, y otros factores intangibles transferidos por las familias, a lo largo del tiempo.

De aquí que la búsqueda de la identidad de cada ser humano a lo largo de la historia se complementa con el estudio de la diversidad cultural que se ha producido en torno a una sociedad dada, en un período de tiempo específico, según las mentalidades reinantes en cada etapa de la historia.

Sección I

La diversidad cultural

En efecto, según Wikipedia, se entiende que “La diversidad cultural es la verificación de la existencia de las diferencias culturales, como la biodiversidad es la verificación de la diversidad biológica en la naturaleza”⁶.

Para la UNESCO, el concepto de “diversidad cultural” está muy ligado a otro concepto que hemos venido desarrollando en los últimos diez años, relacionado con el patrimonio oral e intangible de la Humanidad, que lo hemos aplicado a realidades muy complejas de procesos culturales que se van creando, a lo largo de la historia y que

⁶ Traducción del autor: http://fr.wikipedia.org/wiki/Diversit%C3%A9_culturelle

se manifiestan independientemente de todo monumento histórico preexistente⁷.

A escala de la historia de las familias, existen diferencias culturales, heredadas de culturas diferentes en el tiempo y en el espacio, que encuentran su terreno de entendimiento cuando se manifiestan por las líneas cognaticias, traducidas en valores, recuerdos, tradiciones, cosmovisiones, ideologías y deseos de dejar huella sobre esta tierra mientras se viva, transmitidos de generación en generación, siendo recreados en permanencia por los linajes que consienten en contraer matrimonios, tendientes a una superación social y a un mejoramiento económico de sus miembros, en el contexto de la sociedad donde les ha tocado vivir.

Por otra parte, entendemos igualmente por líneas cognaticias, tal como lo consideran las ciencias genealógica y heráldica, desde muy lejos en la historia de la humanidad, como las líneas filiativas de la ascendencia de las madres, por vía matrilineal hacia sus madres, hasta el infinito, lo que los genetistas en los últimos años han aceptado en llamar, las líneas mitocondriales. Ahora bien, el patrimonio oral e

⁷ Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural en:

http://fr.wikipedia.org/wiki/D%C3%A9claration_universelle_de_l%27Unesco_sur_la_diversit%C3%A9_culturelle

Véase también las declaratorias por la UNESCO del Carnaval de Oruro (Bolivia 2001) y del Carnaval de Negros y Blancos de San Juan de Pasto (Colombia 2009), como obras maestras del patrimonio cultural intangible de la Humanidad, donde hemos contribuido personalmente, con unos granos de nuestra cosecha intelectual.

intangibles heredados por línea cognaticia vienen a completar las líneas agnaticas o líneas patrilineales que sirven de eje cultural o patrón de comportamiento del linaje en una sociedad dada, haciendo frente a la “verdad social”.

Por tanto, en la dimensión de la historia de las familias encontramos paralelismos interesantes con la historia en general de una sociedad, cuando vemos como sus miembros interpretan su verdad social.

Más allá de establecer criterios de tiempo, de contenido y de finalidades de las investigaciones genealógicas, un problema muy serio se nos plantea cuando se procede sin límites a publicar datos que afectan a personas vivas actualmente, ya sea de naturaleza médica, (enfermedades congénitas entre otras) ya sea de naturaleza judicial cuyo objetivo fuese, partiendo de casos individuales, de menospreciar y poner en tela de juicio el buen nombre y prestigio de un linaje visto como un todo.

Sección II

La historia de las mentalidades a través de la “verdad social”

Tal como nos lo ha expuesto la Profesora Annie Lemistre Pujol, en su trabajo de ingreso⁸ (Lemistre Pujol, 2011) a la Academia

⁸ <https://n9.cl/dz1p0>

Costarricense de Ciencias Genealógicas, el 30 de marzo de 2011, es que lo más admirable de su método de análisis consiste en la visión holística que ella tiene de la genealogía moderna, tal como se practica en las universidades francesas actualmente, asociadas a análisis profundos de la psico-sociología y de la psico-genealogía modernas y de la tendencia de la historia del siglo XXI hacia las narraciones a escala macro, y a escala micro, logrando a través de la genealogía hacer una interacción entre estas dos dimensiones de la historia moderna.

No se contenta únicamente de recabar datos genealógicos en los archivos especializados, y contentarse de un listado de personajes con sus referencias precisas, sino que da el paso adelante para insertarlos en un contexto más amplio de una interpretación erudita y sabia de la historia de una familia, de su verdad social y de sus aspiraciones de superación a lo largo de los tiempos.

El tema de lo intangible recobra una gran importancia al elaborar la historia de cada familia, donde la subjetividad presente en la visión de cada generación, y a veces, la necesidad de manejar un cierto misterio, secreto o silencio, ha llevado a muchos de nuestros antepasados, a hacerse su propia verdad social. Por lo tanto, nuestro objetivo es el de elaborar instrumentos de investigación, de formular una manera de entrarle a las situaciones complejas que cada familia se ha ido creando con miras a los otros, y de recrear ese tejido fino que se fue hilando a través de las generaciones, donde el aporte de las

mujeres ha sido complementario al de sus maridos, basándonos sobre el conocimiento siempre perfectible de las genealogías familiares.

Todos estos desarrollos en la manera de abordar las ciencias genealógica y heráldica en el siglo XXI, van estrechamente ligados a conceptos éticos cuyos criterios deben ser establecidos por la comunidad de genealogistas, con el fin de anticipar situaciones del futuro inmediato que permitan tener claros los principios éticos a aplicar en nuestro trabajo de investigación, de publicación y de difusión de los conocimientos.

En todas las sociedades, se han ido creando estructuras sociales del poder, a través de una jerarquización del papel que deciden desempeñar para mantenerse en la cumbre del poder, o para permear las estructuras sociales que les permitan realizar una promoción social y económica que haga mejorar la condición socio-cultural y económica de cada miembro. Para ello, se tejen estrategias de desarrollo socio-cultural que permitan el seguimiento de este proceso de los linajes en el tiempo y en el espacio.

Es de todas las generaciones en general, y de la naturaleza del ser humano en particular, tratar de mejorar su condición socioeconómica y cultural, a lo largo de las generaciones.

Para ello, al recabar elementos de las narraciones que cada familia va haciendo en el tiempo y en el espacio, comprobamos sus aspiraciones, ambiciones, según sus percepciones subjetivas.

Al margen de la existencia de un patrimonio económico de la familia en constante crecimiento o en plena decadencia, vemos surgir algunos elementos de lo que algunos autores han consentido en llamar el valor espiritual y cultural en un proceso de reproducción socio-cultural de su situación en la sociedad, que reacciona de dos maneras: ya sea de mantenerse en la cumbre del poder, ya sea de tratar de insertarse en las esferas superiores de poder de una sociedad.

Todas estas manifestaciones familiares van de la mano con una cierta manera de comportarse en sociedad, de realizar ciertas estrategias sociales tendientes a mejorar sus situaciones económicas en un momento dado, tales como las estrategias matrimoniales que, a más de incrementar a futuro las potencialidades económicas de una familia, les permitirán estar presentes en espacios considerados como propios, a lo largo del tiempo.

La dificultad para un investigador consiste en poder analizar en profundidad estos comportamientos, reflejados en diferentes documentos o maneras de manifestarse ante acontecimientos nacionales, o familiares y poderlos interpretar de manera holística, y dentro del contexto de la sociedad donde se vive, y de las mentalidades del momento.

La genealogía viene entonces a ayudar en esta tarea interdisciplinaria, al poder permitir la observación directa, a través del

vínculo de las filiaciones, como se va estableciendo esa trama de vinculaciones sociales, económicas y espirituales.

PARTE III

Aportes al pensamiento de las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica

Sección I

Las Ciencias Genealógica y Heráldica como estudio de las estructuras sociales.

Este enfoque metodológico fue experimentado durante toda su vida por el Profesor Szabolcs de Vajay (1921-2010) a quien desearía hacerle en esta ocasión un sincero homenaje por sus aportes tanto a la historia Medieval, como a las ciencias sociales vistas desde la perspectiva de las Ciencias Genealógica y Heráldica.

Tal como lo he escrito en una nota que he publicado anteriormente en el artículo «Las ciencias genealógica y heráldica del mundo están de luto, por la desaparición del profesor Dr. Szabolcs de Vajay (1921-

2010)» (de La Goublaye de Mênorval, 2010): « *A nuestro Maestro Dr. Szabolcs de Vajay, eternamente agradecidos por su amistad y consejos*»⁹.

Primero, nuestro colega Christian Settipani gran medievalista francés actual quien se había asociado el 9 de octubre de 1991, al homenaje que rindieron sus amigos al Profesor Dr. Szabolcs de Vajay, en ocasión de su 70 Aniversario, se expresaba de su Maestro de la forma siguiente:

«Por sus trabajos, Szabolcs de Vajay ha dado un nuevo impulso a las ciencias genealógica y heráldica que, según su ánimo, deben salir del encierro en que se les han mantenido, como ciencias auxiliares de la historia. Él las ha transferido, con éxito, a un campo más vasto y más conforme con las exigencias contemporáneas de las ciencias sociales: la genealogía se alinea bajo el capítulo del estudio científico de la población y la heráldica bajo el de la psicología social. Esta evaluación estructural ha conseguido tener un gran impacto que le ha permitido a Szabolcs de Vajay, recibir una invitación para el Primer Congreso Mundial para la Conservación de Archivos, celebrado en Salt Lake City, para que diese el curso fundamental de la educación en heráldica.

En el área de la genealogía, la aplicación de una nueva metodología ha permitido a Szabolcs de Vajay, la revisión de muchos problemas que estaban sin solución, desde siglos. Su familiaridad con los grandes archivos, en particular con los de España y del Mediodía de Francia, le permitieron corregir muchos errores.

⁹ <https://n9.cl/cirt7> para más detalles mi Libro electrónico nº 6.

Recordemos aquí, entre otros, la revisión de la biografía de Ramiro II, El Monje, rey de Aragón, la identificación de Etienne de Guillaume II, conde de Borgoña, y de Agathe, madre de Santa Margarita de Escocia, la subestructura genealógica de la Guerra de Borgoña, el resplandor de la Canción de Rolando, o de la sucesión barcelonesa del Conde de Besalú, para no citar más que algunos ejemplos.

En todos esos estudios, el fundamento de las filiaciones rectificadas se amplían sobre las disertaciones y la movilidad social, la interpenetración socio-cultural, las estructuras sui generis del derecho medieval; pero, sobre todo, sacamos un elemento esencial que se obtiene de éstas que proclaman la perennidad: el comportamiento del hombre, por excelencia invariable a través de los siglos, anclado en lo más recóndito de la psicología social. En una obra a publicarse en poco tiempo, al mismo tiempo que esas “Mélanges”, Szabolcs de Vajay ha enriquecido aún más de un nuevo nombre la serie de reinas de Francia, lista a la cual pensábamos que no había nada más que añadir.

Una tal ingeniosidad renovadora en las áreas de la genealogía y de la heráldica honran, por demás, la carrera de un erudito. No es, sin embargo, más que una de las ramas de una actividad polivalente. Como lo hicieron en el pasado los monjes cistercienses, sus maestros cuyas enseñanzas fueron muy beneficiosas para él, Szabolcs de Vajay aporta una generosa urbanidad y mucho de elegancia en el pensamiento y en la colaboración a los jóvenes investigadores. Fundador anteriormente de la Universidad libre húngara de Buenos Aires, fue invitado en 1965 por la Universidad de Costa Rica para reorganizar la cátedra de Historia

de la Cultura. Después de un período de enseñanza, dejó ocho jóvenes profesores, comprometidos con esta tarea y a algunos 1.600 alumnos».

Segundo, nuestro colega Jaime de Salazar y Acha, antiguo Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y actual Miembro de la Real Academia de Historia, en su nota necrológica afirmaba, entre otros puntos, lo siguiente (Ver más detalles en Mi Libro Electrónico N° 6):

«[...] En el campo de la investigación erudita, era SZABOLCS DE VAJAY un hombre universal en la variedad de sus saberes y dedicaciones dentro del campo de la genealogía y de la heráldica y podemos decir, que no había aspecto dentro de estas disciplinas que no hubiera tocado en alguno de sus escritos [...].»

«[...] Toda esta actividad ha creado realmente escuela en Europa y se puede decir sin temor a exagerar que SZABOLCS DE VAJAY ha sido uno de los renovadores de la ciencia genealógica moderna, ciencia que él ha venido a reivindicar, tras la peor época de divorcio de ésta con la ciencia histórica.

Como dijo el Profesor Martín Duque hace varios años: “los trabajos de Szabolcs de Vajay constituyen una eficaz reivindicación de la genealogía como disciplina histórica, rescatada de sus desviaciones frívolas y acientíficas de “caza de antepasados” o “pasatiempo de cierta sociedad desocupada” Vajay- continuaba Martín Duque- está sinceramente persuadido de que las investigaciones genealógicas, ajustadas con rigor a una metodología moderna, pueden permitir a los historiadores, fecundos análisis sociológicos, en orden a una más penetrante captación de las mentalidades y de las interacciones políticas, institucionales y

culturales. Postula así una genealogía renovada, en la cual el estudio de la eterna madeja de los linajes, menospreciado quizá demasiado por la historiografía más reciente, puede proporcionar elementos de trabajo de gran valor para una sociología histórica [...]».

A. Las Ciencias Genealógica y Heráldica como estudio de las Redes comerciales

En el siglo XX ciertas universidades en la región Iberoamericanas han investigado sobre el campo de las nuevas Ciencias Genealógicas y Heráldica como es el caso de la UNAM, México D.F., que mantiene desde el año 2007 Un proyecto de investigación de cierto relieve en este campo que sigue siendo liderado por la UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México D.F., bajo el título de:

«Familias novohispanas. Un sistema de redes" Proyecto académico coordinado por Javier Sanchiz Ruiz y desarrollado desde abril de 2007 en el Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México; y desde octubre de 2013 en colaboración con Víctor Gayol (Centro de Estudios Históricos-El Colegio de Michoacán).» "Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) DGAPA-UNAM IN401114-3»¹⁰.

¹⁰ [Sanchiz \(IIH-UNAM\) + Gayol \(CEH-ColMich\) - Geneanet UNAM IIH - Seminario de Genealogía Mexicana](#)

En efecto, en el mes de diciembre del año de 2008, tuvimos el agrado de celebrar en San José, Costa Rica, un Coloquio Internacional sobre Familias Vascas, emigración e impacto socio-cultural en América Latina, organizada por la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas de la cual era en esos momentos su Presidente, con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional y el auspicio de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica y de la Confederación Iberoamericana de las Ciencias Genealógica y Heráldica, a través de un ciclo de conferencias que nos han dictado los mexicanos Licda. Doña Amaya Garritz Ruiz, y el Dr. Javier Sanchiz Ruiz, profesores e investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y por el investigador e historiador español don Iñaki Garrido Yerobi.

Hemos podido comprender la estrecha relación que existió durante varios siglos entre las familias vascas que emigraron a América, organizadas en redes interpersonales y el manejo del comercio y del transporte que lograron ir consolidando estas familias vascas, a lo largo de la historia. Muchas de ellas encuentran en Costa Rica parientes que estuvieron en relación con los grupos de México, de Cartagena de Indias, de Cuba, República Dominicana y de otros países de nuestra región.

Más tarde fuimos recibidos en la Ciudad de Morelia, por la UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas en el marco de la XVI Reunión Americana de Genealogía y VI Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealógica y Heráldica que se celebró en el año 2010, donde pudimos enterarnos del avance que ha adquirido este proyecto de investigación de redes comerciales vascas en nuestra región.

B. Las Ciencias Genealógica y Heráldica como estudio de la demografía histórica.

En el campo de la demografía histórica en Francia, hubo de dos famosos proyectos “TRA” y “Base de datos (PAGI)” del que el Dr. Jaime de Salazar y Acha me cita ampliamente como sigue:

“Yves de Ménorval, en un interesante artículo publicado en el Boletín del Instituto Venezolano de Genealogía nos refiere algunos sugestivos proyectos en este campo de la demografía. Así el del Profesor Jacques Dupâquier y su equipo del Laboratorio de Demografía Histórica que emprendieron en 1978 un estudio sobre la historia social de la población francesa después de la Revolución Francesa, limitándose por razones pragmáticas y metodológicas, a una muestra constituida por las personas cuyo apellido comienza por la sílaba Tra y que representan un 1/1000 de la actual población francesa.

Por primera vez, en la historia de la genealogía francesa, los genealogistas se asociaron a este proyecto nacional y colaboraron en él, recopilando, a través de todo el país, los datos genealógicos de todos los apellidos que comienzan por Tra, utilizando las listas decenales aportadas por el estado civil.

Dicha investigación ha permitido conocer mejor las características demográficas de Francia, desde la Revolución hasta nuestros días, y se espera que la información así recogida, una vez integrada en un banco de datos, permita a los estudiosos universitarios, el análisis de la sociedad en general.

En principio esta investigación ha servido ya para calcular la frecuencia de los apellidos más corrientes y de aquellos más escasos. A este respecto, es significativo el dato de que 1711 de los 1932 apellidos desaparecidos estaban representados, por menos de seis nacimientos en el siglo XIX.

El Profesor Dupâquier concluye que no piensa, sin embargo que pueda producirse, de forma inmediata, una desaparición masiva de apellidos y que sólo parecerían estar amenazados, a mediano plazo, aquellos representados en la actualidad, por menos de 35 portadores.” (Ver mi artículo: “Tendencias actuales de la Genealogía Francesa”, en: Boletín del Instituto Venezolano de Genealogía, Caracas, Venezuela, N° 9, noviembre 1993, p. 49-56.

Otro importante proyecto pionero en los años noventa del siglo pasado en Francia fue el banco de datos sobre poblaciones antiguas y genealogías informatizadas (PAGI) que fue dirigida por un investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, el matemático Jean Pierre Péliissier, que tuvo como objeto el estudio, a través de un sistema de informaciones nominativas, de las relaciones entre la movilidad y las profesiones de las profesiones antiguas, a partir del análisis de las actas del estado civil de más de cien años.

El campo de la Demografía Histórica ha sido muy rico en desarrollos de estudios pluridisciplinarios con la aplicación de la metodología de las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica, tal como lo hemos expresado en este ensayo.

C. Las Ciencias Genealógica y Heráldica como estudio de las Redes de parentesco

La historiografía de los últimos 50 años ha venido insistiendo en esta nueva forma de estudiar las sociedades a través de las redes de parentesco, donde las Ciencias Genealógica y Heráldica aportan no solo metodologías apropiadas, sino también una nueva visión en varias dimensiones: micro y macro históricas.

La historia de las mentalidades por su parte al recurrir a la información que interesa a todos los seres humanos, que se reflejan en numerosos documentos personales (fotografías, diarios personales, libros de dedicatorias, y otros), manuscritos, ex-votos y oficiales (testamentos, contratos de matrimonio, decisiones judiciales, y otros), ha logrado ampliar la riqueza de fondos disponibles para contribuir a este enfoque holístico y que va de lo infinitamente pequeño, pasando por los datos oficiales, hasta los pensamientos y recuerdos más profundos que vemos, cada vez más expresados por las redes sociales en particular.

Hemos podido presenciar algunos ejemplos de obras pioneras relacionadas con las ciencias políticas, la sociología y la

genealogía, otras relacionadas en el campo meramente histórico: una en América Latina y otra en España) y otras practicadas durante siglos en Francia.

a. Las Ciencias Genealógica y Heráldica como estudio de las Redes de poder en Ciencias Políticas.

Desde hace más de 50 años se viene estudiando en Ciencias Políticas el tema de las redes de poder, y a partir del momento en que se ha comenzado a utilizar las metodologías y los conocimientos de las Ciencias Genealógica y Heráldica hemos encontrado explicaciones más amplias tanto en el tiempo como en el espacio, para entender las mentalidades de las élites del Poder en diversas culturas.

Nuestros profesores de ciencias políticas en París se habían concentrado más en un enfoque de grupos de poder, en vez de élites del poder, ya que esta última situación se logra cuando se introducen los estudios genealógicos en estudios de las redes de poder, y se trata de situar en las mentalidades del momento, el significado como su alcance en una sociedad dada.

Durante los acontecimientos del mayo 68 francés, el Profesor costarricense- americano Dr. Samuel Stone (° 27 de septiembre de 1932, Louisiana, EEUU + 8 de diciembre de 2006, en Sánchez, Curridabat, San José, Costa Rica) con quien tuve el placer de conversar en detalle, en muchas ocasiones, conjuntamente con el Dr.

Rodolfo Cerdas Cruz, durante nuestra estadía en París, le tocó defender su tesis de Doctorado de Estado en la Universidad de París (La Sorbona), dirigida por el Prof. Bourricaud, sobre el interesantísimo tema de: “La Dinastía de Juan Vázquez de Coronado en Costa Rica”, obra pionera a nivel mundial, en esta nueva faceta de una explicación basada en las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica. Luego logrará presentar más tarde en Pittsburg, Estados Unidos, otra tesis sobre “El legado de los conquistadores: las clases dirigentes en la América Central”, pero esta vez basada en la visión que se podía lograr captar a la lectura de la literatura centroamericana en países donde las ciencias Genealógica y Heráldica no estaban muy bien desarrolladas.

Dejaré que nuestro común amigo el Profesor Dr. Rodolfo Cerdas Cruz (q.d.D.g.) nos dé su visión sobre el alcance intelectual de la obra del Dr. Samuel Stone (q.d.D.g.), extracto de una comunicación del 2007 (Cerdas Cruz & Urcuyo, 2007):

«[...] Cuando el Dr. Stone definió el objeto de su investigación para obtener el Doctorado de Estado en la Universidad de la Sorbona, centrado en las estructuras de poder en Costa Rica, la cuestión metodológica ocupó un lugar de primera importancia. Lo más fácil para él habría sido subordinarse a cualquiera de las corrientes metodológicas entonces predominantes: el funcionalismo de Talcott Parsons, cuyo introductor y traductor en Francia había sido su guía académico Francois Bourricaud, o de alguna de las corrientes marxistas en boga, que

acababan de conmover el mundo galo con la revolución de mayo de 1968. El Dr. Stone, sin embargo, optó por una ruta inédita, no solo novedosa sino enriquecedora y hasta ese momento sistemáticamente ignorada por el mundo académico. Aprovechó los valiosos aportes cognitivos de los estudios genealógicos, que además de desentrañadores del pasado y descubridores de mundos inesperados, aportaba evidencia de la creación constante de redes de poder, relaciones familiares e influencias sociales, sin las cuales era imposible explicar, en última instancia, el mundo social y la realidad política.

Fue así como reconstruyó, paso a paso, todo un proceso histórico de estructuración del poder en Costa Rica que, en su constitución y dinámica, sólo podía explicarse, a través de esos vínculos, cognados y agnados, que subyacen en las relaciones familiares, las cuales, finalmente, acaban siendo siempre relaciones de poder.

A partir de tal hallazgo Stone fue desentrañando, desde la conquista y la colonia, hasta la primera y última época republicana, el desarrollo del poder en Costa Rica, tanto como resultante de las relaciones económicas de la producción y exportación de café, como en el establecimiento y consolidación de viejas y nuevas redes familiares, a partir de las cuales se constituyen, modifican y transforman las estructuras económicas, sociales y políticas en el país. Descubrió así un contexto hasta entonces invisible, en el cual se insertan múltiples procesos que, de otro modo, resultaría inexplicables por sí mismos, otorgándole sentido a los equilibrios, desequilibrios, encuentros y desencuentros, de una élite y sociedad nacionales en formación y en constante desarrollo.

Desde ese nuevo ángulo, totalmente innovador para marxistas y funcionalistas, la realidad nacional dejó de ser la simple ejemplificación de esquemas teóricos abstractos y en esencia vacíos, para convertirse en un proceso dinámico, real y concreto, de seres de carne y hueso que ocupaban un lugar en la sociedad viva y dinámica, en la cual viven y se desenvuelven. Desentrañó de ese modo una estructura de poder semioculta que funcionaba, formal e informalmente, de una manera determinada y concreta, dentro y fuera, contra y a favor, de determinadas estructuras familiares que, en última instancia, le daban sentido y dimensión a los hechos sociales y políticos que la determinaban.

Metodológicamente, esto significaba un profundo cambio en los enfoques politológicos tradicionales de la sociedad nacional. La conversión de ésta en un gigantesco laboratorio social, pese a todo controlable y verificable, hizo de ella una realidad socioeconómica concreta, en la cual tanto el funcionalismo como el marxismo podían concurrir con aportes metodológicos concretos, pero sin subordinar el análisis a sus limitaciones. Éstas, paradójicamente, resultó que solo el enfoque genealógico era capaz de superarlas.”

Por eso no es de extrañar que la crítica contra la obra de Stone no se hiciera esperar y proviniera de todos lados. La incomprensión de lo nuevo y, sobre todo, de lo creador y novedoso de su método, que no vacilaba en incorporar lo útil y rechazar lo inútil, facilitó la crítica fácil, ya de los enfoques funcionalistas o de los prejuicios ideológicos marxistas.

La vida y la realidad de los procesos acabaron por demostrar las insuficiencias de unos y otros y la fuerza integrativa del nuevo método al que llegaba

el Dr. Stone con sus aportes. Se había abierto una puerta a espacios infinitos en la ciencia política regional, que invitaban a explorar, indagar y cuestionar. Por ello, a las críticas dogmáticas le seguirán, muy pronto, la realización de estudios sistemáticos sobre la formación de redes familiares en el desarrollo de las estructuras de poder en Guatemala, con Marta Cassauz Arzú, en Nicaragua con Carlos Vila y en Centroamérica con Arzú y Stone. Ello evidenció, sin proponérselo, que la labor pionera de Samuel Stone no solo había generado frutos en el desentrañamiento de la realidad costarricense, sino también en la comprensión global del fenómeno político-social centroamericano.

No siempre es posible afirmar de la obra de un autor lo que podemos decir de la del Dr. Stone. Porque al incorporar los métodos de la genealogía a la ciencia política y a las estructuras del poder, no solo enriqueció el conocimiento de estas realidades, sino que mostró la potencialidad de un método que hasta entonces había permanecido como coto de familias nobles preocupadas de sus orígenes y ancestros. Sencillamente mostró, a nivel histórico social, que el presente es el hijo, legítimo o ilegítimo, de un ayer que determina, a su vez, el mañana.

Samuel Stone no sólo elevó a la categoría de ciencia, el estudio académico y profesional de la política en Costa Rica, sino que mostró la potencialidad creadora de la genealogía como método de estudio de la realidad y de la historia, a pesar que, hasta entonces había sido visto como un escarceo intelectual de élites. En otros términos, convirtió en método científico y en ciencia lo que había sido considerado hasta ese momento como arte, práctica o simple prejuicio social. Hoy conocemos más profundamente la realidad costarricense y centroamericana, así como la

dinámica de las estructuras de poder, gracias a que Samuel Stone venció el dogma y los prejuicios y valoró lo significativo de los estudios genealógicos en la vida social y política de la región. [...]»¹¹.

b. Las Ciencias Genealógica y Heráldica como estudio de las Redes de parentesco en la Historia de las mentalidades

Como una importante consecuencia del Mayo 68 francés, podríamos citar la profunda revolución producida desde 1970 por los historiadores franceses Jacques Le Goff y Pierre Nora, siguiendo la tradición innovadora de la Escuela de los Annales francesa.

«La nueva historia es sobre todo la historia de las mentalidades que trata de establecer una historia serial de las mentalidades, es decir, de las representaciones colectivas y de las estructuras mentales de las sociedades. En función de la pregunta planteada, el historiador-analista se esfuerza por proponer interpretaciones racionales de los datos que le ha proporcionado el corpus documental de su investigación».

«Este tipo de escribir la historia sigue en la línea de la historia total de Fernand Braudel, alejándose de la historiografía

¹¹ <https://n9.cl/6zwiki>

decimonónica centrada en los grandes hombres, en la espuma de la ola, para interesarse por el estudio de la gran mayoría de la población de las sociedades históricas, las corrientes marinas profundas».

c. Nueva Historia y Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica

La Nueva Historia en Francia muy pronto se combinó con los nuevos ímpetus que tomaban las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica, cuando ya el 13 de noviembre de 1971, el Duque de La Force tomó la iniciativa de la creación de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica para darle un nuevo relieve e importancia

Hasta este momento, los Congresos Internacionales que desde el año de 1929 comenzaron a existir, se fueron integrando poco a poco, a un mayor número de estudiosos de Europa, de los Estados Unidos y Canadá y de la América Latina y el Caribe, van a dar un salto cualitativo al producirse un cambio de paradigma ante la necesidad de ir más allá de los estudios de genealogía nobiliaria y de dinastías para abrirse a nuevas necesidades que comenzaron a surgir al comienzo de los años setenta en Europa, y muy particularmente en Francia.

Este gran cambio de enfoque y de organización institucional va acompañado de un gran movimiento que se dio primero en Francia, hacia la creación de una Federación Francesa de Genealogía y Heráldica que aglutine las asociaciones, en muchos casos

constituidos en “Clubes de Genealogía y Heráldica”, por cada Departamento de Francia.

A medida que estas iniciativas fueron interesando cada vez más a los franceses, vimos cómo se fue desarrollando un sistema muy articulado a través de la Federación Francesa, pero al mismo tiempo con una gran autonomía en sus unidades de base, que los ha ido llevando a la organización de Congresos Nacionales de Genealogía y Heráldica.

Actualmente son más de 70.000 genealogistas de ambos sexos, que están de una manera u otra afiliados a estas instituciones en Francia, logrando un doble objetivo de conservar la calidad de la investigación en ambas disciplinas y una nueva dimensión para incluir una gama más generalizada y abierta a todas las familias de una sociedad.

Procesos similares se fueron dando igualmente en países como los Estados Unidos y Canadá, donde se organizan en complejas organizaciones para lograr mancomunadamente los mismos objetivos, participando igualmente a los esfuerzos no solo de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, sino también a los Academias Internacionales, especializadas una en Heráldica y otra en Genealogía.

Esta tendencia va hacia lo que hoy podríamos llamar una democratización más amplia del alcance de las investigaciones

genealógicas y heráldicas, sin menosprecio de una mayor investigación universitaria y erudita de temas como la Genealogía Medieval y otros enfoques científicos con otras ciencias exactas, Sociales y Humanas para las cuales la Genealogía y la Heráldica son una muy preciada fuente de información documentada para entender situaciones sociales y geográficas, en contextos complejos de la actualidad.

Por su parte, la misma Confederación Internacional ha ido fomentando la entrada de instituciones de otros continentes, y podríamos decir, que en el siglo XXI ha logrado una amplia cobertura mundial.

La Nueva Historia comenzó a producir investigaciones cada vez más numerosas que no había uno leído el último libro que ya aparecía otro libro del mismo autor, muy rico en temas nuevos como los exvotos, el estudio de testamentos, libros de dedicatorias, libro de Razón, libros mundanos, religiosos como libros de contabilidades familiares, particularmente relacionadas con cuentas y correspondencias de las redes comerciales de antepasados, y otras fuentes de documentación, ricas en información que permite comprender las mentalidades de sus autores en momentos diferentes de la historia tanto familiar como en la historia a nivel macro.

En los albores del Siglo XXI como sucede generalmente al comienzo de los siglos, se da una tendencia intelectual para poner en duda los resultados de las escuelas de pensamiento del siglo anterior,

como fue el caso de la Historia de Mentalidades, que sean inspiradas por la versión sociológica en la obra de Marc Bloch, o por la visión psicológica de Lucien Febvres, que constituyen la tercera etapa de la historia de las mentalidades, en la obra de la Escuela Francesa de los Annales.

Las Ciencias Genealógica y Heráldica encontraron en este cambio de paradigma de la historia de las mentalidades para lograr ampliar su campo de estudio y de investigación, aprovechando de la elasticidad que da “viajar por el árbol genealógico” a lo largo de los tiempos y del espacio más remoto, como he tratado de hacerlo con mis tres volúmenes dedicados a esta estrategia de hacer historia, con apoyo en base de las Ciencias Genealógica y Heráldica.

A este respecto ha podido escribir el historiador y Profesor costarricense Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli en la presentación de esta obra lo siguiente:

[...] “Sin duda alguna el Dr. Yves de la Goublaye de Ménorval, es el genealogista más estudioso y serio de la Academia Costarricense en este campo; este extenso y meticuloso trabajo lo demuestra. Producto de muchos años de meticulosa y exhaustiva investigación ha logrado completar en doce tomos, un largo y detallado viaje a través de su árbol genealógico, que nos lleva a encontrar sus raíces profundamente enterradas en el origen de lo que podríamos llamar la cultura occidental.

En cada una de estas etapas y otras que no hemos mencionado, don Yves de la Goublaye de Ménorval nos lleva por el sendero de su genealogía, haciendo constantes referencias a los personajes ancestrales que participaron en cada una de ellas, sus importantes relaciones, y hasta los juegos de poder de que formaron parte. Por esta razón la obra VIAJES A TRAVÉS DE MI ÁRBOL GENEALÓGICO, supera con mucho el enfoque lineal y a veces frío con que muchos nos presentan estos estudios. Por el contrario Don Yves hoy nos da una visión muy diferente, dinámica y fundamental, que nos permite ver por medio de la participación de una familia a través de la Historia, la importancia de las interrelaciones de poder en la sociedad. Podríamos decir que De La Goublaye nos demuestra que le GENEALOGÍA dejó de ser un cuadro esquemático frío, estático y muerto; para convertirse en algo dinámico, vivo, exuberante de información y relaciones sociales de poder, que nos facilita comprender, en mucho, lo que es fundamental en cada época: la Historia de las Mentalidades. Saber de dónde venimos, qué pensaron y cómo actuaron nuestros antepasados desde las más altas posiciones hasta las más humildes, nos permiten entender acertadamente la acción del hombre en la Historia [...]

[...]VIAJES A TRAVÉS DE MI ÁRBOL GENEALÓGICO, además de ser la obra cúlmine en la exitosa vida académica de Yves de la Goublaye de Ménorval es, no hay duda alguna, un libro pionero que creará toda una nueva escuela genealógica en Costa Rica y muchos otros países.[...]” San José, 24 de noviembre del 2016.

Por su parte, el historiador y Profesor español Dr. Jaime de Salazar y Acha ha declarado lo siguiente en el prólogo al volumen II:

«Primeramente, debo comenzar diciendo que Yves de la Goublaye de Ménorval es ciertamente un hombre universal. Originario por línea paterna de un ilustre linaje de la Bretaña francesa y por la materna de una distinguida familia costarricense de raíces españolas, es Doctor de 3er Cycle (Derecho de la Cooperación Internacional) por la Universidad de París, Doctor honoris causa por la Universidad del Valle (Bolivia) y Diplomado del Institut des Hautes Etudes Internationales de París. Su posición de funcionario internacional de la UNESCO le ha permitido además viajar por todo el mundo y adquirir con ello una amplia visión de la historia y de la ciencia genealógica, por encima de la estrechez de enfoques y perspectivas de las que adolecen muchos otros investigadores. Ha sido Presidente de la Academia Boliviana de Genealogía y actualmente lo es de la Costarricense. Ha recibido el Premio de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica (1995), y es actualmente Vicepresidente de la Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique y Presidente de la Confederación Iberoamericana de las Ciencias Genealógica y Heráldica, además de otros muchos honores y distinciones.

Yves de Ménorval nos brinda con esta obra, un conjunto de recuerdos autobiográficos, en el que se entremezclan viajes, investigaciones, recuerdos de amigos y algunas reflexiones sobre el pasado, sobre la actividad de la UNESCO y el mundo americano. No es por tanto un libro genealógico, en sentido estricto, pero en él la genealogía salta a cada paso, dada la intensa afición del autor por

nuestra ciencia y su constante actividad en su favor en el ámbito de las instituciones internacionales.

Si bien el primer volumen era de carácter preferentemente autobiográfico, este segundo pretende ser más bien de naturaleza histórico-genealógica, aprovechando el camino que le abren los árboles genealógicos para llegar a épocas y circunstancias variadas y para ofrecernos algunos relatos cortos sobre el actuar de algunos de sus antepasados, que no son sólo suyos, naturalmente, sino que son compartidos actualmente por varios millones de descendientes. Ha querido dedicar aquí una mayor atención a América, complementada con otros continentes, África, Asia y Medio Oriente, dejando Europa para un nuevo libro que está ultimando sobre la historia y la genealogía de los de La Goublaye, que espera publicar el año próximo.

El autor ha querido poner en el escenario no sólo a personajes de su familia paterna sino a una innumerable cantidad de familias aliadas con ella, escogiendo algunos momentos interesantes de su historia, para dar una visión integral del espectro genealógico de sus antepasados. Asimismo, ha deseado completar los relatos histórico-genealógicos con una serie de apéndices que muestran las líneas directas hasta el personaje estudiado. Esto, que concierne más al mundo de la genealogía, permite al lector menos interesado en estos estudios leer sólo los relatos históricos y quedar libre de consultar o no los aspectos puramente genealógicos.

Todo ello resulta, en cierta medida, un método muy original e innovador en nuestros campos de estudio, alejándose el autor del sistema utilizado en las

monografías tradicionales, que sólo están dedicadas a exponer el estudio de una familia, e incorporándose a una dinámica que pueda interesar a un mayor número de personas para motivarlas a su lectura y puedan contemplar nuestros estudios con otros ojos, permitiéndoles identificar mutatis mutandi cada familia a la suya propia.

Una obra, en suma, de gran interés no sólo por la solidez de los datos aportados, sino también por la originalidad del método expositivo lo que la convierte en un trabajo excelente, de gran interés para la historia de nuestra sociedad y de su evolución desde el punto de vista familiar».

Sección II

Las ciencias Genealógica y Heráldica, la emblemática y la sigilografía

La Heráldica como la Genealogía siguieron la misma suerte, cuando fueron consideradas únicamente como ciencias auxiliares de la Historia.

Sin embargo, la heráldica, la emblemática y la sigilografía han podido recuperar como la Genealogía, el status de “disciplinas históricas”, en el seno de las Ciencias Humana y Social, tal como lo ha podido expresar M. Michel Pastoureau, especialista francés en heráldica:

«Cette exploitation positiviste des sciences auxiliaires ne doit pourtant pas être dénoncée ni rejetée, pas plus que le travail d'érudition conduit par les « antiquaires », généalogistes et associations de noblesse. Ces étapes ont assurément été indispensables pour permettre à ces savoirs, devenus des sciences de l'érudition, de s'ouvrir aux renouvellements épistémologiques de l'histoire et de l'histoire de l'art et d'y gagner leur statut actuel de « disciplines historiques ». Cette mutation est aussi, il faut le souligner, le fait de chercheurs audacieux qui ont osé soumettre ces sujets à l'histoire des mentalités, à l'anthropologie historique et à l'iconologie au moment même où ces nouvelles approches inventaient l'histoire. Michel Pastoureau a su partager avec un large public la synthèse de l'érudition héraldique, garantie d'une diffusion pertinente du savoir universitaire».

En ocasión del prólogo (de Rojas Silva, 2008) que escribí para la obra “Topakus Inka” mostraba el largo camino que ha recorrido la heráldica, desde la concepción europeísta de la Edad Media, hasta la concepción más abierta, hacia otras formas identitarias que se encuentran en otros continentes:

«No todos los días vemos emerger un ensayo tan importante para las Ciencias Sociales y Humanas como el tema de la interpretación de los Tokapus Inka, que nos trae a consideración el antropólogo boliviano don David de Rojas Silva (q.d.D.g.) en esta obra.

De todas las épocas y en todas las civilizaciones y culturas, el ser humano ha querido dejar su huella impresa que justificara su paso por estas tierras, buscando

las más variadas formas de hacerlo, ya sea en el arte, ya sea en las manifestaciones del espíritu, de la vida o de la muerte, en un sentido de trascendencia.

Las relaciones de poder pronto se vieron inmersas en complejas estructuras sociales donde la emblemática va a jugar un papel esencial, ya sea en su función, ya sea en su representación corporativa, para consolidar las posiciones dinásticas de los grandes imperios.

Desde el punto de vista de la Heráldica tradicional, una dificultad conceptual se plantea cuando consideramos, desde la perspectiva europea que la Heráldica se consolidó cuando se pasó del sistema puramente emblemático a una aplicación de estos símbolos en el campo de batalla, dando lugar al enjambre de reglas precisas que rigen la Heráldica actual.

Sin embargo, apreciamos cómo el autor de esta obra considera que su estudio se sitúa en la etapa Cuasi-Heráldica, tal como cuando los artistas que confeccionaron las tapicerías célebres de Bayeux en el siglo once, trataban de designar los emblemas de grupos y de marcas personales de los combatientes que se preparaban a cruzar el mar, para invadir Inglaterra y posesionarse definitivamente después de la Batalla de Hastings (1066).

Por otra parte, podemos concebir mutatis mutandi visto desde la percepción de otras civilizaciones y culturas, fenómenos similares se dieron sin ninguna duda y bajo visiones muy diferentes a las que se desarrollaron en Occidente.

Esto lo hemos visto paulatinamente desarrollarse en los últimos veinte años en los Congresos organizados por el Bureau Permanent del Congrès International y de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.

En efecto, en ocasión del XX Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica, celebrado en Uppsala, Suecia en agosto de 1992, al que tuve el honor de asistir, el Profesor Cornelius Pama, introducía un tema muy novedoso relacionado con un sistema emblemático basado en una serie de reglas representadas por flechas tradicionales de África del Sur que permitía explicar toda una cosmovisión africana de las antiguas culturas de esta región, acordadas por el gobierno de la época, aún en época del Apartheid.

Años más tarde, veremos como en el XXI Congreso Internacional celebrado en Luxemburgo en 1994, al que asistí igualmente, el turno era para el Japón que al dar a conocer en profundidad el sistema “heráldico japonés”, mostraba como se había pasado del sistema emblemático previo, a una aplicación muy sui generis en el Japón, aunque estuviera a mil leguas de distancia del concepto de heráldica europea.

Años más tarde le tocó a la China presentar su sistema emblemático basado como el japonés en torno a la función de las élites del poder.

Por último, en el XXII Congreso celebrado en Montreal en 1996, varios expositores canadienses desarrollaron el concepto de la heráldica emblemática en torno a la interpretación antropológica de los Tótem de las tribus indígenas del Canadá.

Pensamos como otros autores que existen modalidades diferentes de heráldica, a lo que algunos han llamado “Heráldicas regionales”, que desde visiones y perspectivas muy diferentes han podido generar sistemas integrales emblemáticos para exteriorizar sus concepciones, las jerarquías de sus sociedades y los emblemas que diferencian a unos de otros en relación a la función que las élites del poder se han atribuido en una estrategia de reproducción socio-cultural.

En este sentido es que el profesor don David de Rojas Silva se atrevió a levantar el desafío, al analizar e interpretar los Tokapus Inka desde esta perspectiva, utilizando una metodología multi y transdisciplinaria, haciendo el estado del Arte en cada disciplina y buscando más los puntos convergentes que las diferencias, para llegar a plantear hipótesis de trabajo muy innovadoras, en el caso de la cultura Inka.

Un punto central y fruto de su trabajo de campo durante varios años en el Cusco lo constituye su concepto sobre las “Panakas” concebidas como una estrategia de poder de naturaleza matri-lineal y su concepto del “Ayllus” como otra estrategia de poder patri-lineal, que denotaba muy claramente la intención del Imperio Inka de lograr un poder espacial.

Este esfuerzo de sistematización logrado por el Profesor de Rojas Silva nos lleva a abrir las puertas de muchas otras preguntas que quedarán abiertas a investigaciones futuras.

*¿Cómo se fue dando la transculturación con la llegada de los españoles?
¿Cómo ambos sistemas emblemáticos, el inka sobreviviente y el español recién llegado, negociaron sus espacios de poder, visto de ambos lados y desde perspectivas*

diferentes y cálculos de poder centrados en el concepto del origen del poder (del Inca o del Rey de España)?

Ya vemos como muchas tentativas de respuestas se encuentran en el texto de este ensayo detallado sobre la proyección de los Tokapus y muchas otras respuestas nos deja sugeridas para que otros investigadores futuros profundicen las reglas ocultas que se pueden ir descubriendo en los tejidos, en las cerámicas y en las tumbas que aún quedan como ejemplos vivos de estas culturas muy antiguas.

Felicito al Profesor de Rojas Silva con quien he tenido el honor de compartir su amistad y aprender de sus conocimientos expuestos en la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia, donde hemos sido Académicos durante varios años. Asimismo invito a los lectores a descubrir la bella y admirable obra artística reflejada en estos Tokapus que más allá de tener un aspecto decorativo, constituye un profundo análisis del alma de estas culturas milenarias».

Por su parte, el Profesor Dr. Szabolcs de Vajay nos hizo conocer la importancia histórica que juega la heráldica tradicional ahora transformada en parte en la “Nueva Emblemática”, vista desde un enfoque de la psicología social. En efecto, cada siglo escoge los signos y las tecnologías para expresar la identidad cultural, aún en los negocios internacionales de las grandes compañías transnacionales que utilizan “logos” en vez de elementos heráldicos como en la Edad Media para reflejar una mentalidad impregnada en la psicología social y en los métodos de mercadotecnia actual para dar a conocer

productos que pueden ser identificados por esos “logos” previamente escogidos para tal efecto.

A. Las Ciencias Genealógica y Heráldica en la actualidad están muy relacionadas con la Genética Médica, con la Genética Molecular y las Ciencias Sociales, y con las Ciencias Jurídicas.

a. Las Ciencias Genealógica y Heráldica y la Genética Médica

Tal como lo ha escrito la doctora Iris A. Rojas Betancourt, del Centro Nacional de Genética Médica, de la Ciudad de la Habana, Cuba en un artículo titulado: «Ética y genética médica en Cuba» (Rojas Betancourt, 2009):

“Los avances en Genética Humana que han ocurrido durante los últimos 20 años han revolucionado nuestros conocimientos sobre el rol de la herencia en la salud y la enfermedad.

El genoma no sólo determina la causa de enfermedades monogénicas que afectan a muchas personas en todo el mundo, sino que también –dependiendo de factores ambientales– incrementa el riesgo para enfermedades comunes.

Este conocimiento, si se utiliza adecuadamente, proporcionará muchas oportunidades de lograr una mejor salud para las personas de todos los países.

Sin embargo, está claro que los avances en la Genética sólo serán aceptados, si su aplicación se lleva a cabo éticamente, es decir, con la debida

consideración a la autonomía y la justicia, la educación, las creencias y recursos de cada nación y comunidad; y si se establecen, además, las medidas urgentes a tomar en relación con este tema.

Un examen de la historia de la Genética y su relación con los fenómenos sociales, aporta varias lecciones, entre ellas que los planteamientos de los genetistas son rápidamente asimilados por el público y pueden ser trasladados a la vida social, a veces con consecuencias negativas; sobre todo si los genetistas, atrapados por el entusiasmo de los éxitos de la Biología Molecular, contribuyen a dar un punto de vista no balanceado sobre el rol de la Genética en la aparición de las enfermedades. Los genetistas tienen un papel clave y una responsabilidad, en asegurar que los progresos en este campo, no sean usados para hacer daño, sino para el beneficio del hombre.

En reunión de expertos de los Servicios de Genética Médica de América Latina, realizada en los '90 del siglo XX, se expresaba que la relativa inmadurez del pensamiento bioético no había permitido aún un enfoque sereno de los profundos problemas éticos que aparecían en las fragmentadas acciones de salud en Genética Médica en la región, y que en muchas ocasiones, en América Latina se tendía a trasplantar acríticamente los modelos de países industrializados, lo que se traducía en una distorsión y desvalorización del razonamiento científico. En las condiciones actuales, poco ha variado esta situación.

Los dilemas éticos y bioéticos en la práctica del Asesoramiento Genético y la investigación genética con seres humanos, constituyen actualmente un tema de prioridad en la práctica de la Genética Médica en Cuba. Las investigaciones

nacionales realizadas en este campo (Bioética y Genética), con la participación de profesionales de la Genética Médica, otros profesionales de la salud y el público en general, han aportado elementos de gran utilidad para diseñar y adoptar los principios éticos para el funcionamiento de los servicios de Genética Médica en el país, que se corresponden con las características socioculturales de nuestra población, sin apartarse significativamente de los principios más universalmente aceptados y recomendados por la Organización Mundial de la Salud».

En este artículo se resume una problemática compleja que se originó sobre el estudio del Genoma Humano en la última mitad del siglo XX.

En efecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el seno de las Naciones Unidas se han preocupado por seguir de muy cerca el desarrollo de la investigación de la Genética Médica y aportar el resultado de consensos internacionales sobre los criterios éticos de la investigación sobre el Genoma Humano como tratar igualmente los problemas relacionados con la confidencialidad y los Datos Genéticos, como de la explotación de resultados de dichas investigaciones.

La UNESCO por su parte, siendo la Agencia Especializada por excelencia en temas científicos y en temas relacionados con las Ciencias Sociales, con la Filosofía y la Educación y la Ética en las sociedades actuales ha logrado grandes avances conceptuales.

La Conferencia General de la UNESCO en 1993 aprobó una resolución para permitir la creación por el Director General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor Zaragoza, del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO. Haremos un pequeño resumen de algunos puntos del libro de la UNESCO:

“¿Por qué una Bioética Global?” Vigésimo aniversario del Programa de Bioética de la UNESCO Germán Solinís (director de publicación), donde se pueden leer posiciones muy diferentes recogidas en ocasión del Vigésimo Quinto Aniversario del Comité Internacional sobre Bioética¹². Ver más detalles en:

«Desde los tempranos años de la década de los noventa, se comenzaron a concretar en el mundo los más excepcionales descubrimientos científicos relacionados al genoma humano, abriendo un horizonte infinito de potenciales intervenciones en el curso y diseño de la vida. En tela de fondo aparecen los viejos fantasmas del eugenismo y del desencadenamiento de Prometeo (Martin, González, Poamé). Como lo señala Federico Mayor en el artículo que escribió para este libro, desde el origen de los tiempos se ha planteado al raciocinio humano el conflicto entre lo factible y lo admisible, entre el uso correcto o perverso del conocimiento, porque ‘aunque el conocimiento siempre es positivo, su aplicación puede no serlo 1 . En una lúcida y responsable visión, el Director General de la UNESCO estableció

¹² <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002315/231540S.pdf>

el Comité Internacional de Bioética (CIB) para tratar precisamente de lo que pueda ser admisible para la humanidad en el uso del conocimiento respecto a la vida».

«Debido a las preocupaciones éticas que suscitan en el mundo entero, los progresos de las ciencias de la vida, y en particular de la genética, he decidido crear el Comité Internacional de Bioética (CIB), cuya instalación tuvo lugar, en la sede de la Organización, los días 15 y 16 de septiembre de 1993. Si las ciencias se interrogan, más que nunca, sobre sus finalidades, se hace entonces urgente preguntarse cómo la reflexión ética 1 Véase infra, págs. 51-55. 2 Fundamentada en la resolución adoptada por la Conferencia General durante su vigésima primera sesión plenaria del 15 de noviembre de 1993. • 6 • La introducción debe acompañar al desarrollo científico, sin que ello obstruya la libertad de investigación. Es dentro de este contexto que la UNESCO debe llevar a cabo su acción pedagógica y promover la formación y la cooperación internacionales».

Dos grandes avances lograron consensos internacionales lograr un instrumento internacional sobre el genoma humano, así como la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos (1997), tal como lo indica mi antiguo colega

Georges Kutukdjian¹³, en su artículo “La clonación humana con fines reproductivos: cuestiones éticas” (19 de marzo de 2017)¹⁴. Ver:

«En efecto, el director general encargó al CIB que redactara un instrumento internacional sobre el genoma humano. En diciembre de 1996, después de cuatro años de trabajo intenso, la Comisión Jurídica del CIB aprobó un anteproyecto revisado al que un Comité de Expertos Gubernamentales dio forma definitiva en julio de 1997. La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 29ª reunión, el 11 de noviembre de 1997. El 24 de febrero de 1997, el director general de la UNESCO manifestó su posición sobre el debate ocasionado por el éxito de la clonación de una oveja adulta y excluyó la aplicación de esta tecnología en los seres humanos».

«[...] La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos comienza por afirmar la unidad fundamental de todos los miembros de la familia humana más allá de su diversidad genética. Los individuos

¹³ “Georges Kutukdjian Nacido en 1942, filósofo y antropólogo de formación; desde 1992 dirige la Unidad de Bioética de la UNESCO y, recientemente, la nueva Comisión Mundial de la Ética de los Conocimientos Científicos y de las Tecnologías. Anteriormente había sido profesor en la Universidad de París VIII (Departamento de Filosofía y Departamento de Artes Plásticas) y responsable de la Cátedra de Psicoanálisis en Bruselas (Bélgica) (1971-72) y del Seminario en Semiología en la Universidad de Urbino (Italia, 1972). Dentro de la UNESCO ocupó sucesivamente los cargos de especialista de programa, en la División de la Aplicación de las ciencias sociales (1972-77), jefe de la Unidad de Coordinación y evaluación del Sector de las Ciencias sociales y humanas (1977-84) y especialista principal del programa en la División de los Derechos del Hombre y de la Paz (1984-92). Es autor de diversas publicaciones, así como de varios programas de radio y televisión.”

¹⁴ <http://www.raco.cat/index.php/quark/article/viewFile/54752/66400>

nunca pueden ser reducidos a sus características genéticas. Dada su libertad de juicio y de elección, los seres humanos trascienden su condicionamiento genético. Ello significa que la ciencia no es el árbitro de lo que constituye el valor humano o una vida humana válida. Es importantísimo destacar este principio fundamental que no puede conciliarse con la clonación con miras a la reproducción de seres humanos, técnica que niega la unicidad a la que nuestro propio nacimiento nos da derecho. Esa unicidad se halla en el centro de nuestra identidad, es el núcleo de nuestra existencia. Su valor es absoluto y no es posible renunciar a él [...]».

Las Ciencias Genealógica y Heráldica en la actualidad están muy relacionadas con la Genética Médica, con la Genética Molecular y las Ciencias Sociales, y con las Ciencias Jurídicas.

b. Algunas implicaciones éticas de las investigaciones de la Genética Médica en las Ciencias Genealógica y Heráldica. (Confidencialidad y datos genéticos), de conformidad con la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos, adoptada por la UNESCO el 16 de octubre de 2003

Uno de los temas más importantes en la colaboración entre genealogistas y heraldistas con investigadores de la genética médica es la necesidad de respetar las normas éticas de ambas profesiones.

En efecto, son de aplicación las disposiciones éticas expuestas en el artículo 14, de la ***Declaración Internacional sobre los Datos***

Genéticos Humanos, adoptada por la UNESCO el 16 de octubre de 2003 que se requieren de quienes intervienen no solo en la investigación propiamente genética sino también quienes colaboran en el estudio complementario genealógico, en la interpretación y contextualización de los resultados genéticos, como en la divulgación y publicación al público¹⁵.



El Dr. Federico Mayor Zaragoza y el Dr. Yves de La Goublaye de Ménorval

¹⁵ [Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos: UNESCO](#)

c. Responsabilidad de los genealogistas y Heraldistas en su participación en actividades no éticas de la práctica de la investigación genética.

Dicha Declaración expone los principios consensuados a escala internacional que son los pilares de la responsabilidad de ambas profesiones así como las disposiciones sobre el procedimiento en sí mismo, como la necesidad imperiosa de obtener el consentimiento previo de la persona a quien se le aplica las pruebas genéticas, respetando sus posibilidad de renunciar.

Por último, las responsabilidades que pueden engendrarse de no seguir las reglas precisas para la promoción de los principios éticos de la Declaración. Ver en el texto de la [Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos: UNESCO](#) los Art. 3: Identidad de la persona, Art. 4: Singularidad, Art. 7: No discriminación y no estigmatización, en nombrado Art. 14: Privacidad y confidencialidad, Art. 15: Exactitud, fiabilidad, calidad y seguridad, Art. 24: Educación, formación e información relativas a la ética y el Art. 27: Exclusión de actos que vayan en contra de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la dignidad humana.

- B. **Aplicación igualmente de Normas Éticas adoptadas por las instituciones internacionales que reagrupan a los genealogistas y heraldistas a escala mundial.**

REGLAS DE CONDUCTA DEL GENEALOGISTA

«Los participantes a la XVIII Reunión Americana de Genealogía y al VIII Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealógica y Heráldica, celebrada en la Ciudad del Lago Salado, Utah, Estados Unidos, del 9 al 14 de septiembre de 2013:

Conscientes del importante incremento del número de investigaciones genealógicas y heráldicas en el mundo, en general, y en la región iberoamericana, en particular, de la necesidad de comportarse con honestidad intelectual, de salvaguardar el derecho a la vida privada, y del comportamiento en los lugares de consulta de documentos, reglas de conducta relacionadas con el comportamiento ético de los genealogistas de la región mencionada:

Tomando nota de los Códigos de Deontología del Genealogista adoptados por la Federación Francesa de Genealogía el 25 de noviembre de 2000, y anteriormente aprobado por la Fédération québécoise des sociétés de généalogie, así como las normas y lineamientos genealógicos: Normas para compartir información con otros, y Normas para la investigación genealógica sana, adoptadas por la National Genealogical Society y por la Iglesia de Jesucristo de los

Santos de los últimos días, y la Declaración de Quito 2011, de la XVII Reunión Americana de Genealogía (Quito, Ecuador 19-24 de septiembre de 2011):

Suscriben una Declaración que incluye reglas de conducta del Genealogista de carácter universal que siguen:

1. HONESTIDAD INTELECTUAL

1.1. El genealogista deberá mantener una conducta de respeto por sus homólogos, debiendo estrictamente publicar investigaciones que reflejen con honestidad intelectual, el resultado de investigaciones genealógicas y heráldicas, y abstenerse de hacer público investigaciones que no le son propias, indicando quienes han cooperado con él o ella, las fuentes tanto primarias como secundarias, y aportando una bibliografía que refleje los documentos y publicaciones de otros autores sobre temas similares o conexos.

1.2. El genealogista respetará el derecho de autor y la propiedad intelectual de manuscritos, publicados o producidos por otros, sin apropiarse indebidamente de sus contenidos, sin contar con la autorización escrita previa del autor, salvo disposiciones contrarias de la ley nacional.

1.3. El genealogista deberá rechazar el plagio e indicar en sus trabajos genealógicos las fuentes de información, tanto primarias como secundarias, aportando una bibliografía que refleje los documentos y publicaciones de otros autores sobre temas similares o conexos.

1.4. El genealogista que haya podido detectar algún error en publicaciones de otros genealogistas tendrá que asumir una actitud respetuosa, dirigiéndose al autor por la vía privada y aportar una colaboración *Bona Fides* para que pueda rectificar dicho error, pues en materia de las ciencias genealógica y heráldica, todo nuevo documento que aparece puede provocar cambios importantes en publicaciones ya existentes con anterioridad.

1.5. El genealogista deberá limitar al máximo cualquier declaración probabilística basada en suposiciones dubitativas o que presten a confusión que no esté apoyada con evidencia documental, utilizando palabras como “probable” o “posible” y continuar calificando los ascendientes directos de la misma manera.

1.6. El genealogista deberá tomar en cuenta igualmente las recomendaciones aprobadas por la Declaración de Quito, durante la XVII Reunión Americana de Genealogía y VII Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealógica y Heráldica, celebrada en la ciudad de Quito, Ecuador del 19 al 24 de septiembre de 2011.

2. RESPETO A LOS LUGARES DE CONSULTA DE INVESTIGACIÓN Y DE LOS DOCUMENTOS

2.1. El genealogista respetará las instrucciones de las autoridades y los reglamentos establecidos en los diferentes centros o lugares de investigación que frecuenta.

2.2. El genealogista deberá realizar sus trabajos de investigación, respetando a los investigadores que le rodean.

2.3. El genealogista deberá tratar con el mayor cuidado los instrumentos de trabajo y los documentos puestos a su disposición, tales como libros, registros, fichas, manuscritos, planos, fotos, Microfilms, microfichas, o datos dados bajo forma o soporte electrónico o digital, y deberá ser muy cuidadoso aún más cuando se trata de documentos manuscritos originales, para no contribuir a su deterioro o destrucción.

2.4. El genealogista no debe anotar esos instrumentos de investigación y documentos, ni hacer inscripciones manuscritas en éstos, aunque fuere por motivos de corrección, pero es muy recomendable que el genealogista señale a la atención del responsable del servicio o de los detentores de los documentos, las rectificaciones que estime pertinentes y que debieran ser consideradas.

2.5. El genealogista no deberá apropiarse, subutilizar, dañar ni mutilar los instrumentos de investigación y documentos puestos a su disposición.

3. RESPETO DEL DERECHO A LA VIDA PRIVADA

3.1. El genealogista deberá respetar la naturaleza confidencial de ciertas informaciones recogidas sobre la vida privada de los ciudadanos, haciendo prueba de discreción y de discernimiento en la comunicación, la publicación y la difusión de tales informaciones, y

obteniendo, si fuere el caso, la autorización de las personas involucradas.

3.2. El genealogista deberá respetar la protección de la vida privada y no causar daños y perjuicios a personas vivas y mencionadas en el momento de las publicaciones.

3.3. A menos que las personas concernidas hayan consentido previamente, o que se trate de un hecho de reputación común que le incumba hacer valer, el genealogista no divulgará la filiación biológica de una persona adoptada legalmente, ni estudios de naturaleza genealógico-genética, tales como interpretaciones de ascendencias cognaticias (líneas mitocondriales), o agnaticias, sin el consentimiento tanto de los descendientes, como de la persona involucrada que viven al momento de la publicación.

Se invita a las instituciones a dar a conocer estas normas en sus respectivas publicaciones».

DECLARACIÓN DE QUITO 2011¹⁶

«**PRIMERA:** Las fuentes consultadas en la realización de todo estudio genealógico deben ser sometidas a un severo juicio crítico, que permita corroborar la autenticidad de lo que en ellas se afirma. Esto es particularmente importante en el caso de las fuentes bibliográficas, debiendo evitarse la repetición de errores. En caso de

¹⁶ <http://xviiraguito.blogspot.com/>

contradicción entre dos fuentes, se debe, en principio, otorgar primacía a la documental sobre la bibliográfica. Idéntico criterio debe aplicarse a las nuevas fuentes informáticas.

SEGUNDA: Las conclusiones extraídas mediante la aplicación del método deductivo deben fundarse en presunciones graves, precisas y concordantes, y ser explicitadas como tales, citándose los elementos de juicio en que se basan. Las hipótesis de trabajo no deben ser expuestas como conclusiones, sino presentadas en tal carácter al juicio del lector, mediante la mención de los elementos que suscitaron su formulación.

TERCERA: Todo trabajo genealógico, sean cuales fueren sus características y el método expositivo adoptado, debe ser armónico, comprensible y de fácil lectura, evitándose las expresiones ampulosas que afecten su sobriedad. En el caso específico de los estudios de linajes deben extremarse los recaudos precitados, facilitando al lector la ubicación de las distintas generaciones, mediante una correcta enumeración correlativa, división en capítulos, uso de mayúsculas u otros procedimientos destinados a preservar su claridad y uniformidad. Con idéntico propósito, se recomienda evitar las biografías extensas, a excepción de aquellos trabajos que combinen Genealogía e Historia. La utilización de abreviaturas debe reservarse a aquellos trabajos que por su extensión y modalidad lo hagan aconsejable. En caso de utilizar abreviaturas, se recomienda aclarar su

significado al comienzo o a la finalización del trabajo. Se pone énfasis en la conveniencia de incorporar índices onomásticos, sobre todo en caso de trabajos extensos.

CUARTA: Las circunstancias de tiempo, lugar y entorno socio-cultural, deben constituir elementos integrantes de los estudios genealógicos, toda vez que permiten ubicar a cada individuo o familia dentro del medio en que se desarrolló.

QUINTA: El tratamiento de don y doña debe reservarse estrictamente a quienes lo utilizaron en sus firmas o lo recibieron por parte de sus contemporáneos. Esta norma es esencial tratándose de personas que vivieron hasta el siglo XVIII, y su inobservancia –tanto al atribuírsele a quien no lo tuvo, como al omitírsele a quien lo recibió– constituye un error histórico y genealógico. Cuando un individuo aparezca en distintos documentos con tratamiento de don o doña, y sin él, se recomienda consignarlo expresamente.

SEXTA: El invento y tergiversación de datos resultan inadmisibles en un trabajo genealógico. El ocultamiento y la omisión deben asimismo ser evitados, correspondiendo consignarse toda la información obtenida sobre el tema que se trate, utilizando un lenguaje claro, sin incurrir en eufemismos que favorezcan interpretaciones equívocas. Los ditirambos, el exceso de calificativos y las frases apologéticas no guardan armonía con la sobriedad que debe caracterizar a toda obra del género.

SÉPTIMA: La mención detallada de las fuentes en donde fueron obtenidos los datos que se consignan es una condición imprescindible en todo trabajo genealógico, debiéndose además, en el caso de las documentales, citarse la signatura completa y el Archivo donde se custodia el documento.

OCTAVA: Se recomienda evitar las alusiones a linajes diferentes al tratado, que llevan el mismo apellido y que puedan confundir al lector. Cuando se trate de formulaciones de hipótesis sobre presuntas vinculaciones entre ambos deberá dejarse debidamente aclarado su carácter conjetural.

NOVENA: Cuando en un trabajo genealógico se hagan referencias a los emblemas heráldicos de una determinada familia, el autor se limitará a expresar si dicho linaje hizo uso de tal escudo de armas y se abstendrá de hacer referencia a los utilizados por otras familias del mismo apellido, pero sin parentesco comprobado con la familia tratada.

DÉCIMA: La descripción de las armas deberá justificarse señalando sus pruebas documentales: labras en las fachadas de las casas, reposteros, sellos, ejecutorias, certificaciones de armas, etc. y acompañadas de un análisis crítico de las mismas, haciendo constar la procedencia del testimonio. Las certificaciones de los Reyes de Armas sólo nos dan fe de que una persona utiliza unas determinadas armas,

pero nunca de las razones de ello o de sus antecedentes históricos, que hay que examinar siempre con prevención

DÉCIMOPRIMERA: Se debe observar la estricta aplicación de la terminología heráldica, en cuanto a particiones, metales y colores, en la descripción de cualquier emblema de carácter familiar o institucional, ya sea civil, militar o eclesiástico.

DÉCILOSEGUNDA: Se han de evitar las explicaciones esotéricas o cabalísticas, así como las atribuidas a orígenes mitológicos o bíblicos, que no tienen ninguna base científica. Igualmente al posible simbolismo atribuido a colores y figuras, que suele ser casi siempre inventado muy a posteriori y, por tanto, sin ninguna base científica.

DECIMOTERCERA: Se recomienda la participación de heraldistas, así como de las instituciones que los agrupan, en todo proceso de creación de nuevos emblemas heráldicos.

DÉCIMOCUARTA: Se invita a las instituciones a dar a conocer estas normas en sus respectivas publicaciones».

B-2. Las Ciencias Genealógica y Heráldica y la Genética Molecular

Ver: OPERA MAGNA- LIBRO N° 22:

2011: Quito (Ecuador), Ponencia sobre el tema: Grandes Linajes: Genealogía, ética y diversidad socio-cultural y

económica en la historia del Linaje de La Goublaye y de sus alianzas, a través de las líneas cognaticias paternas y ,maternas, presentada durante la XVII Reunión Americana de Genealogía y VII Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealógica y Heráldica. Ver : OPERA MAGNA-LIBRO N° 27, Volumen I.

B.2.1. Estudios mitocondriales (Genética) y estudios cognaticios (Genealogía).

En mi ponencia “*Grandes Linajes: Genealogía, ética y diversidad socio-cultural y económica en la historia del Linaje de La Goublaye y de sus alianzas, a través de las líneas cognaticias paternas y maternas*”, presentada durante la XVII Reunión Americana de Genealogía y VII Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealógica y Heráldica he comenzado a analizar este importante tema en la dimensión de los estudios mitocondriales (Genética) o estudios cognaticios (Genealogía)¹⁷.

Más allá de las normas de ética aplicables tanto a la Genética Médica estudiadas anteriormente y aplicables igualmente en el campo de la Genética Molecular, es importante tomar en cuenta otras normas

¹⁷ Ver: OPERA MAGNA-LIBRO N° 27, Volumen I.

y metodologías de interpretación de las nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica, pues ahora bien que estamos bien entrados en el Siglo XXI, podemos seguir de cerca los adelantos científicos que se están realizando a pasos gigantescos, en diversas áreas del conocimiento que nos llevan a hacernos preguntas importantes en lo que se refiere no solo a la deontología, sino a la ética en sí, aplicada a las investigaciones genealógicas que estamos pudiendo realizar, aprovechando de la apertura de bases de datos que son ahora posibles de ingreso por internet, al permitir además, llegar al documento original y poderlo escanear directamente en nuestras computadoras.

Ante un gran vacío de la ley, todos estos cambios científicos, que sea la reproducción in vitro, o un mayor acceso a investigaciones del genoma humano, pasando por las pruebas del ADN y hasta ahora, su poca utilización en la búsqueda de paternidad, nos llevan a reflexionar a los genealogistas del mundo entero, a la necesidad de elaborar un código de ética que nos permita regular una actividad hasta ahora dejada a la buena voluntad y buen entender de cada genealogista.

En el caso de este ensayo basado en el método del análisis focal, a través de la investigación de un linaje con más de 800 años, que he estudiado a lo largo de estos últimos cincuenta años, me he preocupado por saber cómo se va estableciendo este complejo tejido de valores, recuerdos, cosmovisiones, ideologías y deseos de dejar

huella sobre esta tierra mientras se viva, y situarlos en el contexto más amplio de la sociedad donde tuvieron que compartir, y ver como contribuyeron a la narración de la historia en general.

Este trabajo por lo tanto, se dirigirá al estudio de las numerosas líneas cognaticias, por ambos lados, paterno y materno, con el fin de comprender como nos viene la diversidad cultural, social y económica y cómo se combina con las visiones que se han manejado por las líneas patrilineales o agnaticias.

En líneas generales, tras una interpretación global de las diferentes líneas cognaticias podríamos llegar a las siguientes conclusiones:

Primero, existe un tema que es compartido tanto por las líneas agnaticias como por las líneas cognaticias: el viaje concebido como una estrategia de empoderamiento, a lo largo de los últimos ochocientos años.

Segundo, se logra visualizar una constante en el tema religioso, donde la religión católica es el pilar que se repite, por ambas líneas agnaticias y cognaticias, a lo largo de 800 años, aunque también es interesante mostrar, cómo por línea femeninas agnaticias se ha logrado tocar linajes que han bifurcado en un momento de su historia, para abrazar la religión protestante o de adherir a alguna filosofía o teosofía en particular, para luego regresar a la tradición católica de sus antepasados.

Por último, verificamos cómo van aportando, cada generación a las otras, un constante esfuerzo por una superación social, a lo largo de la historia, combinando estrategias de las líneas agnáticas con el aporte de los linajes de enlaces por línea cognática. Si realizamos un estudio más pormenorizado del comportamiento político ante hechos importantes de la historia que les tocó vivir, nos damos cuenta inmediatamente de la existencia de una gama de matices entre participantes en primera fila ante acontecimientos históricos de gran importancia, como ante acontecimientos de la vida profesional y social en que han debido convivir con otros linajes de la sociedad.

La naturaleza de las filiaciones (legítimas o naturales), las percepciones que la sociedad se hace de los comportamientos de los seres humanos en el tiempo y en el espacio, la solución adoptada o diferida de ciertos traumas que hayan podido afectar a la familia en un momento dado, situaciones de debilitamiento del núcleo familiar por causa de la ausencia prematura por fallecimiento del padre o de la madre, el orden en que se sitúan los hijos en una familia, la dificultad de compartir información sobre ciertas enfermedades y ciertas penas judiciales impuestas a miembros de la familia y consideradas por la sociedad como “vergonzosas”, y sobre el ejercicio de profesiones y oficios considerados en algún momento como poco dignos y compatibles con las aspiraciones que la familia tiene fijadas como meta de su superación social, y muchos otros temas delicados del patrimonio intangible de las familias, constituyen todos motivos para

la construcción de una “verdad Social” elaborada, generalmente difundida por vía oral, por las familias que aportan sus conocimientos por vía cognaticia.

La verdad social establecida por cada familia y repetida de padre a hijos y nietos, va creando ciertos mitos repetitivos que con el tiempo, tienden a ser dogmas familiares, donde es difícil mover de un ápice las rígidas versiones. Otra estrategia complementaria de la repetición de “la verdad social” que se difunde, es la estrategia de lograr largos silencios, a lo largo de una o dos generaciones sobre temas considerados “tabúes”, por los mayores.

Nos parece que, para el investigador es importante conocer los mecanismos de creación y elaboración de “la verdad social”, para comprender en profundidad la verdadera realidad de las familias, sus vulnerabilidades y sus fortalezas.

En este ensayo procederemos a recoger la información necesaria por árboles genealógicos de las líneas cognaticias, tanto por línea paterna como materna, con miras a hacer un diagnóstico previo, para luego proceder a la interpretación de las tendencias que vemos reflejadas en cada caso, con los criterios arriba mencionados.

Queda completamente abierto el caso de la influencia de las líneas colaterales en el proceso global de construcción de la verdad social.

¿Pero qué pasa cuándo nos encontramos con interpretaciones divergentes sobre la composición genética, interpretada por visiones reduccionistas? Veremos algunos casos que nos permiten reflexionar sobre la aplicación o no de los criterios que hemos venido desarrollando en este ensayo sobre las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica, expuestas anteriormente.

B.2.2. Interpretación divergente sobre la composición genética del origen de los costarricenses, colombianos y ecuatorianos

Datos generales como puntos de partida para completar y verificar estudios histórico-genealógicos.

Muchas veces me he preguntado sobre la realidad de la investigación genética en estos tres países, de donde provienen mis antepasados maternos Rodríguez-Quirós.

Mucho se ha escrito, más allá de lo puramente científico, sobre cómo interpretar los datos generales que han resultado de estudios recientes sobre la composición genética del origen de costarricenses, colombianos y ecuatorianos.

Para no caer en análisis sesgados a priori, es importante lograr consensos sobre los criterios a aplicar en la interpretación histórico-genealógica de los antepasados de una población dada en términos

globales, y la interpretación del origen genético ascendente *in concreto* de un linaje en particular.

Algunos comentaristas se han limitado a introducir análisis cargados de ciertos criterios ideológicos, o de percepciones sesgadas sobre ¿Cómo lo ven los otros, desde una otredad subjetiva que depende más de criterios más cercanos a la psiquiatría que a las ciencias Humanas y sociales actuales, incluyendo las ciencias genealógica y heráldica de este siglo XXI?

Es importante señalar igualmente que las investigaciones actuales sobre muestras cada vez más amplias, y con marcas genéticas más apropiadas a las realidades de cada país se han desarrollado mucho, no solo desde el punto de vista de los estudios sobre enfermedades de origen genético, sino también desde el ángulo de la composición étnica en el origen de las poblaciones costarricenses, colombianas y ecuatorianas que nos interesan en particular.

En esta oportunidad trataremos de comparar tres estudios realizados en estos tres países para luego tratar de identificar los criterios aplicables al avance de nuestras investigaciones histórico-genealógicas que estudiaremos posteriormente.

B.2.2.1. Caso de Costa Rica

Primero, (COSTA RICA) hace dos días he leído un artículo recientemente publicado en el Semanario Universidad, (Universidad de Costa Rica), del estudio del Centro de Biología Celular y Molecular, donde informan del resultado que se obtuvo con una muestra de 160 personas de todas partes del país, utilizando 78 marcadores genéticos, según la metodología AIMS.

Según dicho estudio, que retrasa los porcentajes a escala nacional, regional y por etnias, e incluye esta vez igualmente otra categoría hasta ahora no mencionada en estudios anteriores como es la de los “asiáticos”.

En efecto, a nivel nacional dan los resultados siguientes:

- Europeos 45,6% (un 55,9% en el Valle Central)
- Amerindios 33,5 % (un 33,5% en el Valle Central)
- Africanos 11,7% (un 6,3 % en el Valle Central)
- Asiáticos 9,2 % (un 4,9 % en el Valle Central)

Ver más detalles en el artículo de Francisco Ruiz León:

“Cuatro grupos étnicos componen genética de los costarricenses”, publicado en el Semanario Universidad, del 16 de noviembre de 2016¹⁸.

¹⁸ <http://semanariouniversidad.ucr.cr/.../cuatro-grupos-etnicos.../>

B.2.2.2. Caso de Colombia

Segundo, (Colombia) por un estudio de un grupo de investigadores en genética molecular de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia conocemos otro estudio realizado con 1.700 personas de toda Colombia, con 40 marcadores genéticos que fue publicado en el 2014.

En efecto, según este estudio a nivel nacional se dan los resultados siguientes:

- Europeos 70%
- Africanos 10%
- Amerindios 20%

Ver el artículo del 16 de septiembre de 2016: “Origen genético de los colombianos: nativo americano, africano y europeo ¿Pero en qué proporción?”¹⁹:

B.2.2.3. Caso del Ecuador

Por último, (Ecuador) he recopilado algunos datos similares sobre un estudio de la Universidad Yachay Tech, que utiliza 46 marcas genéticas (Indels).

En efecto, según este estudio a escala nacional tenemos los datos siguientes:

¹⁹ <https://encantamientogenealogico.wordpress.com/.../origen-ge.../>

- Europeos 43%
- Amerindios 40%
- Afrodescendientes 10%
- Otros 7%

Sin embargo, lo que más original que me ha llamado la atención, ha sido que los otros estudios mencionados no han tenido en cuenta, es que en este estudio ecuatoriano se trata de dar la composición al interior de cada grupo étnico, más útiles para comparar realidades individuales con las tendencias generales, como sigue:

- Dentro del grupo mestizos: 51% de europeos, 46% de Amerindios y 3% de afrodescendientes.
- Dentro del grupo de indígenas: 83% de amerindios, 9% de europeos y 8 % de afrodescendientes
- Dentro de los afrodescendientes: 68% de los afrodescendientes, 19% de europeos y 13% de amerindios.

Aquí podemos apreciar como es la composición en particular del grupo mestizo, donde prevalece una ligera mayoría de europeos, con un fuerte porcentaje de amerindios y un muy bajo porcentaje de afrodescendientes.

Sin embargo, en el grupo indígena prevalece una fuerte mayoría (83%) de amerindios y una mezcla poco significativa de europeos (9%) y de los afrodescendientes (8%).

En cambio, en el grupo de los afrodescendientes prevalece una mayoría importante (68%) de afrodescendientes, pero al mismo

tiempo muestra una tendencia más grande que en los indígenas hacia las uniones con los europeos (19%) y los amerindios (13%).

Ver libro de los investigadores César Paz y Miño, y Andrés López Cortés: “Genética Molecular y Citogenética Humana”, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad de las Américas del Ecuador, con el apoyo de la Empresa Pública Yachay Tech²⁰.

Lamentablemente los datos brutos sobre porcentajes no nos permiten comprender la dinámica de la composición étnica de estas poblaciones en la actualidad, para Costa Rica y Colombia, para apreciar las variables geográficas, étnicas y culturales que podrían darnos más información sobre la verdadera composición genética al interior de cada grupo étnico, como sí lo han hecho en el Ecuador. Con ello, podríamos apreciar los matices de la mestización de dichos grupos étnicos y compararlos con nuestras investigaciones histórico-genealógicas²¹.

²⁰ Ver <http://www.yachay.gob.ec/genetica-molecular-una-investigac.../> y <http://cdjbv.ucuenca.edu.ec/ebooks/librosyrev/si9672.pdf>

²¹ Ver un interesante análisis de otras variables de análisis sobre el mestizaje ecuatoriano (9 de febrero de 2011) en:

<http://www.buenastareas.com/.../El-Mestizo-Ecuat.../1521150.html>

B.2.3. Divergencias de interpretación según las empresas investigadoras y comercializadoras privadas de los resultados genéticos, en el caso de determinar orígenes genéticos.

Hace pocos días he leído un artículo muy significativo sobre el comercio que se ha establecido en torno a los exámenes genéticos hechos por empresas privadas diversas en el mundo, cuyas interpretaciones sobre una sola persona pueden ser discordantes en cuanto a la precisión de las regiones de origen: «*Conozca las pruebas para conocer el origen de sus ancestros*²²» se comenta «*Más de 20 compañías en el mundo hacen test de ADN para reconstruir los árboles genealógicos*». En efecto, se cita la opinión de un importante investigador, Troy Duster (Redacción El Tiempo, 2017):

«¿Pruebas confiables?»

Sin embargo, Troy Duster, sociólogo, experto en raza y etnias, profesor en la UC Berkeley y director del Instituto de Historia de la Producción del Conocimiento de la NYU, tiene reparos sobre este tema. En uno de sus papers recuerda el caso de una mujer de Harlem que se hizo muchos tests de ADN, con diferentes compañías. Ella creía que sus orígenes ancestrales se remontaban a Misuri.

²² <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/ciencia/test-de-adn-para-descubrir-arbol-genealogico/16784253>

Pero el primer test arrojó que era de Sierra Leona; el segundo, de Costa de Marfil, y el tercero, de Senegal. También alude al caso del señor Gates: una compañía le dijo que sus ancestros provenían principalmente de Egipto. Otra, de Europa. Es decir, diferentes pruebas arrojan distintos datos. Además, hay que preguntarse: ¿de qué ancestros estamos hablando? Si vamos atrás en seis generaciones, significa que tenemos 64 ancestros biológicos directos. Si vamos para atrás ocho generaciones, son 256 ancestros.

Pero lo principal para mí es la pregunta de cómo elaboran estas categorías étnicas. Para poder decir que alguien es 85 por ciento africano del este, tienes que saber lo que es un ciento por ciento africano del este. El test de ADN recae mucho en esta idea del ciento por ciento de pureza, una condición que nunca podría haber existido en poblaciones humanas, afirma Duster.

*Anna Swayne indica que las categorías étnicas las han elaborado estudiando y comparando ADN muy parecidos entre sí. Formaron grupos y regiones. **¿Por qué entonces distintas compañías dan diversos resultados?** Ella responde: “Cada empresa tiene su propia base de datos y no las compartimos. Por eso, cada una compara tu ADN con su respectivo archivo.*

Las regiones son las mismas, pero a veces tienen otros grupos. Por ejemplo, si en Ancestry te dicen que eres italiana, en otra compañía quizá te arrojan que eres mediterránea. Y lo de ciento por ciento de pureza étnica no es algo común, pero pasa en regiones donde no hubo mucha diversidad o movimientos, grupos que se casaron entre sí. He visto casos del ciento por ciento en judíos de Europa del este”.

El profesor Duster niega esta posibilidad. “Cualquier persona que te diga algo así es ignorante en genética. Lo que estos tests proveen es información fragmentada. Si te dicen que tienes sangre italiana, puede que alguno de tus ancestros haya estado allí. Pero es una sola persona de cientos, miles de antepasados”, explica. Además, el doctor Duster apunta a que estas empresas son privadas; por tanto, sostiene, no se puede confiar en los expertos que asesoran a conglomerados que tienen fines comerciales y cuyas actividades, por ahora, no están bajo ningún tipo de fiscalización. De hecho, en noviembre del 2008, la American Society of Human Genetics hizo cinco recomendaciones sobre este tema: más responsabilidad, investigación, claridad, colaboración y seriedad para las compañías que realizan esta prueba».

Más allá de la excelencia de la investigación genética, lo que debe preocupar a las nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica es acompañar este proceso con estudios complementarios de naturaleza pluri y transdisciplinarios y no solamente con un listado de nombres, apellidos, fechas descontextualizado del proceso que sigue la historia de las mentalidades, así como otros enfoques cercanos a la antropología social y a otras ciencias sociales y humanas interesadas en dar una visión holística, más cercana de la gene-psicología social y humana. Por lo tanto, los genealogistas deben asumir una nueva formación para poder trabajar en estas nuevas dimensiones para poder darle, a los resultados genéticos un mayor alcance y no contentarse únicamente con la aplicación única de la genealogía

tradicional limitada al estudio de personajes, y distraída por la visión evenencial de una historia tradicional que se ha quedado en el pasado.

Por otra parte, los genealogistas no pueden ocultarse detrás de los científicos quienes a su vez tienen su propias funciones y responsabilidades éticas, para contribuir en una sinergia nueva que respete la confidencialidad de los datos genéticos pero también que asuman sus responsabilidades éticas en tanto que investigadores de las Ciencias Genealógica y Heráldica.

Por otra parte, igualmente es importante lograr una aclaración seria en cuanto a la metodología a utilizar en la interpretación de los resultados genéticos.

Podríamos identificar dos métodos diferentes aplicables según que se trate de “estudios focales” de ascendencias, tanto patrilineales como cognaticias, o de “estudios macro etno-antropológicos que deban insertarse en otras metodologías ya experimentadas por las ciencias sociales y humanas para poder explicar globalmente las tendencias que se han podido observar, en el tiempo y el espacio, sobre la composición étnica de las sociedades estudiadas.

Confundir las dos dimensiones y sus apropiadas metodologías e introducir criterios ideológicos a priori, hacen que la interpretación de los resultados genéticos puedan estar totalmente viciados o sesgados,

al haberse separado de la cientificidad de sus métodos y conceptos interdisciplinarios.

B.2.4. El estudio “Focal” de ascendencias.

Más allá del tradicional método genealógico conocido como Sosa-Stranovitz aplicado para estudiar la ascendencia de cada persona, siguiendo la progresión geométrica que existe al constatar que tenemos dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos y así hacia atrás, debemos tener claro que lo que interesa en particular a cada individuo es primero entender ¿Quiénes son sus antepasados directos por ambas líneas (masculina y femenina)? y comprender, a medida que se avanza en la investigación ¿Cómo vivieron, que pensaban y cómo se relacionaban sus antepasados directos, con el contexto social de cada una de sus etapas de cada generación? Las ciencias políticas pueden ser muy útiles para comprender igualmente las relaciones de poder que se producen en cada momento histórico de la vida social de sus antepasados.

Por supuesto, que los resultados de dicho estudio “focal” son muy diferentes a otros individuos de otras familias y los resultados de la suma de dichos resultados no pueden ser generalizados para dar explicaciones reduccionistas y sacadas del contexto socio-económico de cada etapa, y de las mentalidades de cada época.

B-2-5. El enfoque macro etno-antropológico requiere de un desprendimiento del sistema anterior para situar el objeto de la investigación en contextos más amplios en el tiempo y el espacio, yendo desde los tiempos más pretéritos hasta nuestro Siglo XXI.

La arqueología, conjuntamente con otras ciencias sociales y humanas, los estudios de ADN aplicados en restos arqueológicos a seres humanos de considerable edad en el tiempo, y la fijación de metodologías transdisciplinarias permiten limitar las poblaciones a ser estudiadas, a la ayuda igualmente de estudios de ADN sobre poblaciones actuales que desciendan de dichos clanes ancestrales, como ya se está practicando en otras latitudes.

Igualmente estos estudios pueden complementarse con otros estudios enfocados más hacia poblaciones migratorias que permitan encontrar las interrelaciones eventuales con otros clanes de antepasados a determinar.

Dada la escasez de información disponible según la genealogía tradicional, se requiere dar un enfoque metodológico transdisciplinario para avanzar en el análisis de las mentalidades, de la diversidad cultural y en el conocimiento adquirido de antiguas civilizaciones para poder definir los diversos entornos en los cuales se han movido los clanes ancestrales.

No nos podemos contentar con simples generalizaciones simplistas para tratar de dar explicaciones lejanas de todo enfoque metodológico adecuado.

Este análisis nos lleva directamente al estudio de la implicación que tienen las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica en la aplicación de los resultados genéticos en las ciencias jurídicas.

C. Las Ciencias Genealógica y Heráldica y la Genética en las Ciencias Jurídicas.

Tanto las Ciencias Genealógica y Heráldica como la genética tienen implicaciones muy importantes en las Ciencias jurídicas, en particular en el derecho positivo para lograr el ejercicio de la Justicia de una manera cada vez más justa, apogada a apoyar un mejoramiento de las pruebas a presentar en los juicios donde el ADN vino a cambiar el viejo paradigma hacia una justicia personalizada y ofrecer nuevas modalidades para evitar series de desigualdades entre ciudadanos al comparecer ante un órgano judicial.

C-1. La generalización del empleo de las pruebas genéticas en los procesos judiciales (penales, civiles y otros).

Desde que el Derecho Penal dejó la arbitrariedad, el método inquisitivo y las ordalías de la Edad Media fuera de las concepciones de las Ciencias jurídicas modernas, durante los siglos XIX y XX y

ahora igualmente en pleno siglo XXI, la revolución tecnológica ha favorecido la posibilidad de integrar los exámenes de ADN en la constitución y verificación de pruebas incriminatorias que ya no dejan el papel estelar a las confesiones que muchas veces han podido dar presuntas sospechas de violencias ejercidas sobre los incriminados, como a la muy controvertida prueba en base a testimonios que seguía los principios del Derecho Romano de “testis unus, testis nullus” y del principio de “*Nullum crimen, sine legem*”, ha permitido, en definitiva mejores prestaciones técnicas en la modernización de las metodologías de los sistemas de Policía Técnica Judicial en el mundo entero, y en la informatización que asegura una mayor agilidad en la tarea de dar justicia “pronta” y “apegada a derecho”.

Por otra parte, los archivos conservados por los tribunales y cortes de Justicia constituyen igualmente fondos documentales de una inmensa utilidad para las Ciencias Genealógica y Heráldica, para desarrollar investigaciones más apegadas a la Historia de las Mentalidades, permitiendo poder comprender mejor en contextos específicos, el fenómeno de la delincuencia de toda naturaleza y comprender más ampliamente el impacto de la diversidad cultural en los estratos judiciales y poder cada vez más tener la posibilidad de analizar y comparar la evolución de las instituciones jurisdiccionales con los cambios de mentalidades en un momento dado.

El Derecho Civil, Administrativo y Mercantil, entre otras áreas de las Ciencias Jurídicas ha logrado dar un paso gigantesco al incorporar la posibilidad de las pruebas de ADN en procesos de paternidad, al facilitar la identificación de personas, muchas veces excluidas del ejercicio de derechos civiles otorgados por la Constitución y el ordenamiento jurídico del país y dando un salto cualitativo a la administración de una Justicia “pronta” pero “apegada al cumplimiento de las normas del Derecho vigente”.

C-2. Implicaciones en las Ciencias Jurídicas de nuevas modalidades de filiación.

Ahora bien, todos estos adelantos de la investigación genética nos plantean a futuro ciertas reflexiones importantes frente a la introducción de nuevas modalidades de convivencia social, más allá de la tradicional unión consagrada por un matrimonio, ya sea en su visión de unión contractual, ya sea en su concepción de “institución” heredada del Derecho Romano como del desarrollo de la filosofía del Derecho o de la disciplina de la filosofía conocida como “la ética” de las religiones en el mundo que pudiesen tener una implicación expresa en el establecimiento de las filiaciones actuales.

C-2.1. Implicaciones sobre las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica de las nuevas formas de filiación en países donde le han reconocido efectos jurídicos.

El Derecho Civil heredado del Derecho Romano como del Derecho Canónico ha hecho de la presunción de paternidad la regla clave para definir la naturaleza de las filiaciones en una convención tanto institucional como contractual, salvo prueba contraria, sancionada por vía judicial.

Estamos asistiendo en los últimos años a una nueva forma de filiación sobre filiaciones en parejas del mismo sexo, por la vía de la adopción que no plantearía problema alguno pues podríamos asociarlas a las reglas que se aplican en las Ciencias Genealógica y Heráldica a las adopciones, por lo cual no se prosiguen sus ascendencias, al no ser biológicas.

Sin embargo, otras formas de filiaciones no biológicas plantean, más allá de los aspectos morales que puedan suscitarse según la historia de las mentalidades contemporáneas, y los principios espirituales, casos éticos muy difíciles de incluirlos en las reglas clásicas de las Ciencias Genealógica y Heráldica, como es el caso de la inseminación in vitro, y más aún en los casos de las filiaciones a través de adopciones por vientre ajeno a la pareja que adopta o que simula pasar por sus hijos propios.

Por otra parte, por analogía podríamos pensar que en ausencia de una decisión judicial sobre la calificación de la filiación, dichos hijos quedarían en un limbo, o lo que sería aún peor, podrían ser asimilados a hijos biológicos por la aplicación automática de la presunción de paternidad, lo que vendría a falsear profundamente la credibilidad de sus ascendencias.

C-2.2. Importancia del estudio del Genoma Humano y de la investigación genética para la solución a futuro de los casos anteriormente mencionados

No hay duda que el avance de las investigaciones sobre el genoma humano y los avances de la bioética que hemos analizado anteriormente, están permitiendo encontrar una nueva forma de asociación para responder a las necesidades que se están ya presentando ante los tribunales de Justicia de algunos países que ya han comenzado a plantearse soluciones para establecer decisiones jurisprudenciales en espera de legislaciones complementarias que abordan con claridad, los principios jurídicos aplicables a tales situaciones.

Largo camino a transitar donde la ética tiene un gran campo de aplicación en las nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica que trataremos de analizar en el próximo desarrollo sobre Ética, Deontología y Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica.

Sección III

Las Ciencias Genealógica y Heráldica, la Ética y la Deontología.

Muchas veces se confunden conceptos aparentemente similares pero con alcances completamente diferentes. Es por ello que las nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica del siglo XXI deben estar claras sobre las definiciones de Ética y Deontología y su implicación en las actividades de investigación, de difusión y de interpretación de los resultados de la investigación Genética igualmente.

A. La Ética

*La **ética** (del lat. *ethicus*, y este del gr. ἠθικός *ēthikós*; la forma f., del lat. *tardío* *ethica*, y este del gr. ἠθική *ēthikḗ*²³) es la rama de la filosofía que estudia lo correcto o equivocado del comportamiento humano*²³.

Por supuesto que podríamos extender por analogía que la ética se relaciona directamente con las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica en cuanto también se interesa en “*estudiar lo correcto o equivocado del comportamiento humano*” y muy particularmente estudia lo correcto o equivocado del investigador genealogista y heraldista en su actuación, en la difusión e interpretación de los resultados de sus investigaciones.

²³ Ver <https://iep.utm.edu/ethics/>

Asimismo, la Ética también se relaciona con otras ciencias exactas y ciencias humanas y sociales que rigen amplios campos de competencia del actuar del ciudadano en sociedad.

En efecto como lo afirma Wikipedia: *«La ética se relaciona con la antropología, el derecho, con la Ley, y con ciencias empíricas que estudian el comportamiento humano, como la sociología y la psicología».*

«Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios determinados. Una sentencia ética, juicio moral o declaración normativa es una afirmación que contendrá términos tales como “bueno”, “malo”, “correcto”, “incorrecto”, “obligatorio”, “permitido”, etc., referidos a una acción, a una decisión o incluso contendrá a las intenciones de quien actúa o decide algo. Cuando se emplean sentencias éticas se está valorando moralmente a personas, situaciones, o acciones. Se establecen juicios morales cuando, por ejemplo, se dice: “Ese hombre es malo”, “no se debe matar”, etc. En estas declaraciones aparecen los términos “malo”, “no se debe”, etc., que implican valoraciones de tipo moral»²⁴.

Asimismo tenemos que tener en consideración lo que es una sentencia ética de lo que es igualmente una norma deontológica por profesión que se diferencian en la naturaleza de la sanción prevista. En el primer caso se trata de la exclusión de un grupo específico como una sanción moral. Sin embargo, en el segundo caso, existe un carácter

²⁴ Ver <https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica>

legal que prevé sanciones de orden profesional vinculante profesionalmente, como veremos luego.

Claro que toda sociedad debe tener claro la necesidad de elaborar normas y concebir sistemas para promover lo que se considera según la historia de las mentalidades en un momento dado, y las nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica del Siglo XXI no puede olvidar esta importantísima función ante el movimiento masivo que se ha logrado establecer en el mundo de la investigación genealógica y heráldica.

Por lo tanto, coincidimos con las afirmaciones de Wikipedia: *«La palabra ética proviene del griego êthikos (“carácter”). Se trata del estudio de la moral y del accionar humano para promover los comportamientos deseables. Una sentencia ética supone la elaboración de un juicio moral y una norma que señala cómo deberían actuar los integrantes de una sociedad».*

«Por profesión se entiende una ocupación que se desarrolla con el fin de colaborar con el bienestar de una sociedad. Para realizar dicha labor es necesario que el profesional (persona que ejerce la misma) actúe con responsabilidad, siguiendo los requisitos que la ley vigente plantee para el desarrollo de esa actividad²⁵». Ver:

²⁵ Ver <https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica>

B. La Deontología

La Deontología como proceso por incorporar un código de normas que debe reflejar aquellas normas que no hacen parte de las “hipótesis normativas del derecho vigente” requiere de un cuidadoso estudio dedicado a delimitar las fronteras entre la ética en tanto que disciplina filosófica, de la Deontología en tanto que necesidad imperiosa en el buen ejercicio de una profesión donde se estudie “*los fundamentos del deber y las normas morales*” aplicables.

Por lo tanto, tal como lo define Wikipedia: «*La deontología (del griego to deon, "lo conveniente", "lo debido", y logía, "conocimiento", "estudio") es la disciplina que estudia los deberes u obligaciones morales de cada profesión. El objeto de estudio de la deontología son los fundamentos del deber y las normas morales. El concepto de deontología fue acuñado por Jeremy Bentham, en su obra Deontología o ciencia de la moral, donde ofrece una visión novedosa de esta disciplina. Para Bentham, la deontología se aplica fundamentalmente al ámbito de la moral, es decir, a aquellas conductas del ser humano que no forman parte de las hipótesis normativas del derecho vigente, aquellas acciones que no están sometidas al control de la legislación pública*²⁶».

Otros autores prefieren retomar otras definiciones de algunas enciclopedias que consideran que la Deontología es la: «*Ciencia o tratado de los deberes, y particularmente de los resultantes de una determinada*

²⁶ Ver [https://es.wikipedia.org/wiki/Deontolog%C3%ADa_\(%C3%A9tica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Deontolog%C3%ADa_(%C3%A9tica))

actividad social. Un concepto más amplio es el que vemos en “Manual de Bioética”, que hace alusión a la “moral profesional”, situándola como una parte de la moral (moral especializada)²⁷».

Sin caer en maniqueísmos, para un grupo tan importante como el de los genealogistas en el mundo, su actuación debe ser guiada por estos conceptos y normas tanto éticas como deontológicas, pues a más de ser para muchos una actividad puramente de aficionados, para otros ya se ha convertido en una profesión que hace ganar a algunos importantes sumas de dinero por la recuperación de la información que les piden buscar en archivos.

En efecto, para muchos sino para la gran mayoría de los genealogistas dedicados al descubrimiento de ¿Quiénes son sus antepasados, cómo han vivido y qué pensaban en las épocas en que les tocó vivir, según sus mentalidades, costumbres y deberes morales hacia la sociedad, con la que interactuaba? Les toca igualmente una serie de normas de ética que ya se han establecido a escala tanto internacional como regional, quedando a la responsabilidad moral de cada institución que agrupa estudiosos de la Genealogía y la Heráldica de prever, considerar las normas y los mecanismos institucionales disciplinarios, para sancionar con la expulsión u otras medidas disciplinarias a quienes se separan del espíritu de las normas éticas.

²⁷ Ver <https://es.scribd.com/doc/76543536/CONCEPTO-DE-DEONTOLOGIA>

Igualmente a quienes se dedican a la investigación en forma profesional deben acatar igualmente las normas éticas y deontológicas legales aplicables en cada país.

B-1. El estudio “Focal” de ascendencias.

Más allá del tradicional método genealógico conocido como Sosa-Stronoditz aplicado para estudiar la ascendencia de cada persona, siguiendo la progresión geométrica que existe al constatar que tenemos dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos y así hacia atrás, debemos tener claro que lo que interesa en particular a cada individuo es primero entender ¿Quiénes son sus antepasados directos por ambas líneas (masculina y femenina)? y comprender, a medida que se avanza en la investigación ¿Cómo vivieron, que pensaban y como se relacionaban sus antepasados directos, con el contexto social de cada una de sus etapas de cada generación? Las ciencias políticas pueden ser muy útiles para comprender igualmente las relaciones de poder que se producen en cada momento histórico de la vida social de sus antepasados.

Por supuesto, que los resultados de dicho estudio “focal” son muy diferentes a otros individuos de otras familias y los resultados de la suma de dichos resultados no pueden ser generalizados para dar explicaciones reduccionistas y sacadas del contexto socio-económico de cada etapa, y de las mentalidades de cada época.

B-2. El enfoque macro etno-antropológico requiere de un desprendimiento del sistema anterior para situar el objeto de la investigación en contextos más amplios en el tiempo y el espacio, yendo desde los tiempos más pretéritos hasta nuestro Siglo XXI.

La arqueología, conjuntamente con otras ciencias sociales y humanas, los estudios de ADN aplicados en restos arqueológicos a seres humanos de considerable edad en el tiempo, y la fijación de metodologías interdisciplinarias permiten limitar las poblaciones a ser estudiadas, a la ayuda igualmente de estudios de ADN sobre poblaciones actuales que descendan de dichos clanes ancestrales, como ya se está practicando en otras latitudes.

Igualmente estos estudios pueden complementarse con otros estudios enfocados más hacia poblaciones migratorias que permitan encontrar las interrelaciones eventuales con otros clanes de antepasados a determinar.

Dada la escasez de información disponible según la genealogía tradicional, se requiere dar un enfoque metodológico transdisciplinario para avanzar en el análisis de las mentalidades, de la diversidad cultural y en el conocimiento adquirido de antiguas civilizaciones para poder definir los diversos entornos en los cuales se han movido los clanes ancestrales.

No nos podemos contentar con simples generalizaciones simplistas para tratar de dar explicaciones lejanas de todo enfoque metodológico adecuado.

Este análisis nos lleva directamente al estudio de la implicación que tienen las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica en la aplicación de los resultados genéticos en las ciencias jurídicas.

B-3. Las Ciencias Genealógica y Heráldica y la Genética en las Ciencias Jurídicas.

Tanto las Ciencias Genealógica y Heráldica como la genética tienen implicaciones muy importantes en las Ciencias jurídicas, en particular en el derecho positivo para lograr el ejercicio de la Justicia de una manera cada vez más justa, apegada a apoyar un mejoramiento de las pruebas a presentar en los juicios donde el ADN vino a cambiar el viejo paradigma hacia una justicia personalizada y ofrecer nuevas modalidades para evitar series desigualdades entre ciudadanos al comparecer ante un órgano judicial.

B-3.1. La generalización del empleo de las pruebas genéticas en los procesos judiciales (penales, civiles y otros).

Desde que el Derecho Penal dejó la arbitrariedad, el método inquisitivo y las ordalías de la Edad Media fuera de las concepciones de las Ciencias jurídicas modernas, durante los siglos XIX y XX y

ahora igualmente en pleno siglo XXI, la revolución tecnológica ha favorecido la posibilidad de integrar los exámenes de ADN en la constitución y verificación de pruebas incriminatorias que ya no dejan el papel estelar a las confesiones que muchas veces han podido dar presuntas sospechas de violencias ejercidas sobre los incriminados, como a la muy controvertida prueba en base a testimonios que seguía los principios del Derecho Romano de “testis unus, testis nullus” y del principio de “Nullum crimen, sine legem”, ha permitido, en definitiva mejores prestaciones técnicas en la modernización de las metodologías de los sistemas de Policía Técnica Judicial en el mundo entero, y en la informatización que asegura una mayor agilidad en la tarea de dar justicia “pronta” y “apegada a derecho”.

Por otra parte, los archivos conservados por los tribunales y cortes de Justicia constituyen igualmente fondos documentales de una inmensa utilidad para las Ciencias Genealógica y Heráldica, para desarrollar investigaciones más apegadas a la Historia de las Mentalidades, permitiendo poder comprender mejor en contextos específicos, el fenómeno de la delincuencia de toda naturaleza y comprender más ampliamente el impacto de la diversidad cultural en los estratos judiciales y poder cada vez más tener la posibilidad de analizar y comparar la evolución de las instituciones jurisdiccionales con los cambios de mentalidades en un momento dado.

El Derecho Civil, Administrativo y Mercantil, entre otras áreas de las Ciencias Jurídicas ha logrado dar un paso gigantesco al incorporar la posibilidad de las pruebas de ADN en procesos de paternidad, al facilitar la identificación de personas, muchas veces excluidas del ejercicio de derechos civiles otorgados por la Constitución y el ordenamiento jurídico del país y dando un salto cualitativo a la administración de una Justicia “pronta” pero “apegada al cumplimiento de las normas del Derecho vigente”.

B-3.2. Implicaciones en las Ciencias Jurídicas de nuevas modalidades de filiación.

Ahora bien, todos estos adelantos de la investigación genética nos plantean a futuro ciertas reflexiones importantes frente a la introducción de nuevas modalidades de convivencia social, más allá de la tradicional unión consagrada por un matrimonio, ya sea en su visión de unión contractual, ya sea en su concepción de “institución” heredada del Derecho Romano como del desarrollo de la filosofía del Derecho o de la disciplina de la filosofía conocida como “la ética” de las religiones en el mundo que pudiesen tener una implicación expresa en el establecimiento de las filiaciones actuales.

B-3.2.1. Implicaciones sobre las Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica de las nuevas

formas de filiación en países donde le han reconocido efectos jurídicos.

El Derecho Civil heredado del Derecho Romano como del Derecho Canónico ha hecho de la presunción de paternidad la regla clave para definir la naturaleza de las filiaciones en una convención tanto institucional como contractual, salvo prueba contraria, sancionada por vía judicial.

Estamos asistiendo en los últimos años a una nueva forma de filiación sobre filiaciones en parejas del mismo sexo, por la vía de la adopción que no plantearía problema alguno pues podríamos asociarlas a las reglas que se aplican en las Ciencias Genealógica y Heráldica a las adopciones, por lo cual no se prosiguen sus ascendencias, al no ser biológicas.

Sin embargo, otras formas de filiaciones no biológicas plantean, más allá de los aspectos morales que puedan suscitarse según la historia de las mentalidades contemporáneas, y los principios espirituales, casos éticos muy difíciles de incluirlos en las reglas clásicas de las Ciencias Genealógica y Heráldica, como es el caso de la inseminación in vitro, y más aún en los casos de las filiaciones a través de adopciones por vientre ajeno a la pareja que adopta o que simula pasar por sus hijos propios.

Por otra parte, por analogía podríamos pensar que en ausencia de una decisión judicial sobre la calificación de la filiación,

dichos hijos quedarían en un limbo, o lo que sería aún peor, podrían ser asimilados a hijos biológicos por la aplicación automática de la presunción de paternidad, lo que vendría a falsear profundamente la credibilidad de sus ascendencias.

B-3.2.2. Importancia del estudio del Genoma Humano y de la investigación genética para la solución a futuro de los casos anteriormente mencionados.

No hay duda que el avance de las investigaciones sobre el genoma humano y los avances de la bioética que hemos analizado anteriormente, están permitiendo encontrar una nueva forma de asociación para responder a las necesidades que se están ya presentando ante los tribunales de Justicia de algunos países que ya han comenzado a plantearse soluciones para establecer decisiones jurisprudenciales en espera de legislaciones complementarias que traten con claridad, los principios jurídicos aplicables a tales situaciones.

Largo camino a transitar donde la ética tiene un gran campo de aplicación en las nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica que trataremos en analizar en el próximo desarrollo sobre Ética, Deontología y Nuevas Ciencias Genealógica y Heráldica.

Bibliografía:

Cerdas Cruz, R., & Urcuyo, C. (Agosto de 2007). Homenaje rendido al Dr. Samuel Stone Z. *Boletín Electrónico de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, 12-17.

de La Goublye de Ménorval, I. (Septiembre de 2010). Las ciencias genealógica y heráldica del mundo están de luto, por la desaparición del prof. dr. Szabolcs de Vajay (1921-2010). *Bulletin d'Information de la Confédération Internationale de Généalogie et Héraldique*(46), 3-6.

de la Goublye de Mónorval y Rodríguez-Quirós, I. (2004). *Viaje a través de mi árbol genealógico* (Vol. I). La Paz, Bolibia: Plural Editores.

de Rojas Silva, D. (2008). *Los Tokapu, graficación de la emblemática inca*. La Paz: Producción Cima Editores.

Fiesser, J. (2015). *Internet Encyclopedia of Philosophy*. Recuperado el 27 de Abril de 2015, de <https://iep.utm.edu/ethics/>

García Márquez, G. (2002). *Vivir para contarla*. Barcelona: Literatura Random House.

Lemistre Pujol, A. (Enero-marzo de 2011). AMÓN. Ensayo sobre los éxitos y las desventuras de un empresario francés en Costa Rica. *Boletín Electrónico de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*(96), 5-58.

Pastoureau, M. (2018). *L'art héraldique au Moyen Age*. Seuil.

Redacción El Tiempo. (1 de enero de 2017). *www.eltiempo.com*.

Obtenido de

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16784253>

Rojas Betancourt, I. (2009). Ética y genética médica en Cuba. *Revista Cubana de Genética Comunitaria*.